

Salud en la Prensa Digital Miércoles 22 de abril de 2020

ADVERTENCIA: El presente Boletín reproduce las noticias aparecidas en los medios de comunicación que en cada caso se citan; por ello, FUNSALUD no garantiza que su contenido sea verídico y confiable, y excluye cualquier responsabilidad por dichos contenidos.

CONTENIDO

extraordinarias para atender la emergencia sanitaria generada por el virus SARS-CoV2, publicado el 31 de marzo de 2020
ZIMAT Balance COVID- 19 Nacional e Internacional5
AMLO presenta plan para enfrentar crisis económica; elimina 10 subsecretarías12
Hospitales privados, abiertos desde este jueves a enfermos con males ajenos al Covid-19. Los servicios incluyen partos, cesáreas, apendicitis, hernias, úlceras gástricas y duodenales complicadas13
Marcelo Ebrard será el coordinador de coordinadores regionales encargados de las acciones para atender la pandemia en la fase tres, anuncia el subsecretario de Salud14
Los pobres no tienen nada qué temer, suceda lo que suceda en el mundo: AMLO16
AMLO: Exhibirá a entidades que eludan restricción17
En el INER todos los pacientes reciben la mejor atención posible18
El Hospital General de México debe dar insumos médicos a trabajadores: juez19
La SG demanda a municipios acatar medidas sanitarias20
Recomiendan extremar las medidas de precaución21
UNAM: Divide a expertos la aplicación más severa de restricciones de movilidad23
Senadores del PAN, demandan no obstaculizar la producción de ventiladores24
Covid-19. Pretenden elevar recaudación a 233.8 mil mdp. Busca Morena más recursos para aplicarlos en atender el Coronavirus25



Fundación Mexicana para la Salud, A.C. Salud en la Prensa Digital Miércoles 22 de abril de 2020

Sufre daños en la piel personal médico que atiende casos de Covid-1926
¿Cuáles son los municipios que peor aplican la estrategia 'Quédate en Casa'?28
Ruth Rodríguez: Quédate en casa, el último llamado (Opinión)29
Maribel Ramírez Coronel: Ni los que deciden tienen clara la película (Opinión)31
CONVENIO Específico en materia de ministración de subsidios para el fortalecimiento de acciones de salud pública en las entidades federativas, que celebran la Secretaría de Salud y el Estado de Nuevo León32
CONVENIO Específico en materia de ministración de subsidios para el fortalecimiento de acciones de salud pública en las entidades federativas, que celebran la Secretaría de Salud y el Estado de Quintana Roo32
Desde mañana aplica el Hoy no circula sin importar placa, holograma y motor33
La UNAM dará kits de protección a personal de salud34
Martín Espinosa: Prioridades en salud pública (Opinión)35
Eduardo R. Huchim / Virus que no muere al matar (Opinión)37
Guadalupe Chavira de la Rosa*: Al rescate de la gente (Opinión)39
María Amparo Casar: De empleados y empleadores (Opinión)40
Las teorías de por qué el COVID-19 puede llegar a causar la muerte de pacientes jóvenes y sanos42
Tras la contingencia, 265 millones de personas enfrentarán el hambre44
Letra muerta, acciones preventivas para evitar contagios en tianguis46
Anula la Corte la ley para atender a personas con síndrome de Down en la Ciudad de México48
Continúa en la UNAM el diálogo para erradicar la violencia de género48
Crece violencia familiar 18.9% en primer trimestre. La Ciudad de México es la entidad en donde se ha presentado la mayor cantidad de denuncias por violencia familiar
Héctor de Mauleón: La violencia también entró en Fase 3 (Opinión)51



Fundación Mexicana para la Salud, A.C. Salud en la Prensa Digital Miércoles 22 de abril de 2020

Recomiendan reducir 30% las calorías de dieta diaria durante confinamiento .	53
Prueban antiviral EIDD-2801 para impedir replicación del SARS-CoV-2	53
Alemania autoriza primer estudio en voluntarios de vacuna contra COVID-19 .	54
Opinión del Experto Nacional: Reactivación económica a través de la regeneración ambiental marina (Opinión)	
Celebrarán el Día Mundial de la Tierra con un foro virtual este 22 de abril	57



Salud en la Prensa Digital Miércoles 22 de abril de 2020

Diario Oficial de la Federación

ACUERDO por el que se modifica el similar por el que se establecen acciones extraordinarias para atender la emergencia sanitaria generada por el virus SARS-CoV2, publicado el 31 de marzo de 2020

21 de abril, 2020. pág. 7 a 8. Ver acuerdo aquí

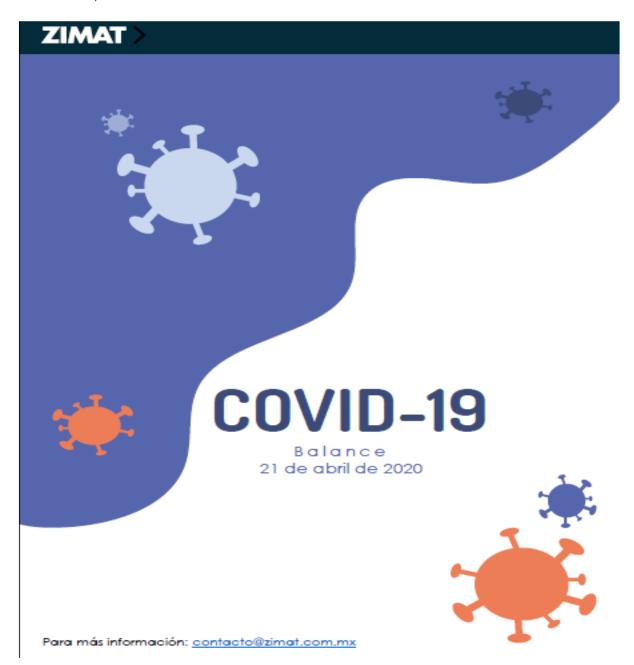
Volver al Contenido



Salud en la Prensa Digital Miércoles 22 de abril de 2020

ZIMAT Balance COVID- 19 Nacional e Internacional

21 de abril, 2020





Salud en la Prensa Digital Miércoles 22 de abril de 2020





Salud en la Prensa Digital Miércoles 22 de abril de 2020

21 de abril de 2020

Lo más importante en...

Fase: 3

Contagiados: 9,501

Sospechosos: 8,262

Fallecidos: 857



México

- Fue publicado en el Diario Oficial de la Federación el <u>acuerdo</u> por el que se modifica el similar por el que se establecen acciones extraordinarias para atender la emergencia sanitaria generada por el virus SARS-CoV2 publicado el 31 de marzo, que se deriva de la reunión de ayer del Consejo General de Salubridad y da sustento a lo anunciado en la conferencia de prensa del Presidente hoy por la mañana.
- El Banco de México informó que la Junta de Gobierno decidió por unanimidad disminuir la Tasa de Interés Interbancaria en 50 puntos base para dejarla a un nivel de 6%. Asimismo, <u>presentó</u> 10 medidas adicionales dar liquidez a los mercados ante la pandemia.
- La CEPAL pronosticó que la economía de México se contraerá 6.5% en 2020.



Internacional

- Donald Trump, presidente de Estados Unidos, <u>anunció</u> que firmará una orden ejecutiva para suspender de manera temporal la migración al país por al menos 60 días.
- La Misión Permanente de México ante la Organización de las Naciones Unidas (ONU) notificó que la resolución propuesta ante la Asamblea General de la ONU sobre la cooperación internacional para garantizar el acceso a medicamentos, vacunas y equipo médico por COVID-19 fue adoptada por los 193 estados miembros.
- La Organización Panamericana de la Salud (OPS/OMS) indicó que existen dificultades para conocer el verdadero número de contagios y decesos por el virus en América Latina y el Caribe, dado que depende del número de pruebas con las que cuentan los países.

🚔 Conferencia de prensa SSA

José Luis Alomía, director general de Epidemiología de la Secretaría de Salud, informó que en el mundo hay 2,397,216 casos; de los cuales, 47% (1,117,522) fue confirmado en los últimos 14 días. La tasa de letalidad global es 6.8%.

Asimismo, dio a conocer que en México hay 9,501 casos confirmados acumulados (+729), y 3,185 casos activos o diagnosticados en los últimos 14 días (34%). Señaló que ha habido 857 (+145) defunciones, de las cuales 69% han sido hombres y 31% mujeres, con una mediana de 59 años.



Salud en la Prensa Digital Miércoles 22 de abril de 2020

21 de abril de 2020

Conferencia de prensa SSA

Ricardo Cortés Alcalá, director general de Promoción de la Salud, presentó la nueva herramienta digital "Mándale un Whats a Susana Distancia". Es un chatbot que ofrece información a la población sobre la enfermedad COVID-19, a través de la aplicación Whatsapp. Con esta herramienta las personas podrán consultar, también, si presentan síntomas tempranos de la enfermedad. El número es 55-86-33-85-89.

Hugo López-Gatell, subsecretario de Promoción y Prevención de la Salud, reiteró que hoy en la mañana se anunció el inicio de la fase 3 de la epidemia. En particular, dijo que este tránsito implica, entre otras cosas, una nueva práctica que se suma a los elementos de vigilancia epidemiológica que se usaban antes, y esto tiene que ver con el flujo de la información. Reiteró que el énfasis de la información ahora estará en la ocupación hospitalaria y en la consecuente probabilidad de que se saturen las unidades de salud.

También señaló que la publicación de la declaración de fase 3 en el Diario Oficial de la Federación da sustento legal a la obligatoriedad de las entidades federativas de notificar a la red de vigilancia de ocupación hospitalaria. En este mismo sentido, dijo que en los últimos diez días se hizo una reorganización del territorio, nombrando coordinadores de regiones con el objetivo de cubrir, de manera eficiente, el apoyo federal en todo el país. Detalló que estos coordinadores acompañan el proceso de reconversión hospitalaria en aspectos más allá del sistema de salud; "por ejemplo, Marcelo Ebrard es el coordinador de los coordinadores, y tuvo un papel crucial en el acuerdo con el sector privado".

Explicó que la información que se reportará en la fase 3 está organizada por regiones que abarcan más de una entidad federativa. Es decir, el flujo de esta información no es estatal, sino regional. Aseguró que el sistema de información entrará en funciones pronto, cuando tenga información estable. "Este sistema necesita ser en tiempo real, ya que en la fase 3 no puede haber un desfase de información de 24 horas", sostuvo.

Indicó que los grupos de asesores científicos-matemáticos en los que se ha apoyado la Secretaría de Salud coincidieron en una predicción de fechas de lo que está ocurriendo en México y de lo que ocurrirá en el futuro cercano, si y solo si la Jornada de Sana Distancia se cumple apropiadamente, y con base en esta predicción se estableció que el distanciamiento social terminará el 10 de junio. Sin embargo, enfatizó que las medidas se evalúan constantemente y no sería extraño que se extiendan, como ha sucedido en otros países.

Finalmente, señaló que el artículo 60 del nuevo acuerdo establece claramente el marco de competencia para las medidas extraordinarias de la fase 3. En este sentido, indicó que le corresponde a la autoridad sanitaria federal diseñar las medidas generales, pero le compete a las autoridades sanitarias estatales hacer que se cumplan y ampliarlas si así lo deciden, siempre respetando las garantías constitucionales.





Salud en la Prensa Digital Miércoles 22 de abril de 2020

21 de abril de 2020

🔟 Nacional

En Acuerdo, publicado en edición vespertina del Diario Oficial de la Federación, se establecen acciones extraordinarias (anteriormente anunciadas) para atender la emergencia sanitaria generada por el virus SARS-CoV2:

- Se ordena la suspensión inmediata, del 30 de marzo al 30 de mayo de 2020, de las actividades no esenciales
- Las acciones extraordinarias para atender la emergencia sanitaria dejarán de implementarse a partir del 18 de mayo de 2020, en aquellos municipios del territorio nacional que a esta fecha presenten baja o nula transmisión del virus.
- La Secretaría establecerá los lineamientos para reducir la movilidad entre los municipios con distinto grado de propagación, a fin de evitar la dispersión de la enfermedad.
- Los gobiernos de las entidades federativas deberán: I) mantener actualizado el Reporte
 diario de ocupación, disponibilidad y atención por Infección Respiratoria Aguda Grave
 (IRAG); II) instrumentar las medidas de prevención y control pertinentes atendiendo a los
 criterios generales emitidos por la Secretaría; III) establecer y ejecutar los mecanismos
 conducentes a la reducción de la movilidad de los habitantes entre municipios con
 distinto grado de propagación, de acuerdo a los criterios que disponga la Secretaría de
 Salud Federal, y garantizar la implementación adecuada y oportuna de estas medidas.
- Corresponde a los gobiernos de las entidades federativas en su calidad de autoridades sanitarias ejecutar y supervisar los planes de reconversión y expansión hospitalaria.

Hugo López-Gatell, subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud, dio a conocer, a través de su cuenta de Twitter, las implicaciones de la fase 3 de la epidemia de COVID-19 en el país. Expuso que la Fase 3 implica que hay una mayor cantidad de contagios, más pacientes, mayor necesidad de camas de hospital y personas en terapia intensiva, así como el riesgo de saturación de los hospitales.

Claudia Sheinbaum, jefa de Gobierno de la Ciudad de México, <u>notificó</u> que a partir del jueves 23 de abril se cerrará 20% de las estaciones del metro, Metrobús y tren ligero; se establecerán medidas en coordinación con el transporte concesionado y RTP para aumentar su frecuencia y evitar aglomeración de personas; además, se establecerá como obligatorio el Hoy no Circula para todos los vehículos sin importar su holograma (se excluye a taxistas, transporte de carga y personas con discapacidad), y habrá mayor verificación de las empresas que no estén cumpliendo con el cierre establecido en la declaratoria de emergencia sanitaria.

Francisco Domínguez Servién, gobernador de Querétaro, informó sobre la reconversión de las instalaciones del Centro de Congresos del Estado para la atención de pacientes que den positivo a COVID-19 y no requieran hospitalización, el cual tiene una capacidad para 700 personas.

Martín Orozco, gobernador de Aguascalientes, señaló que a partir del viernes 24 de abril se aplicarán sanciones económicas, cierre temporal de actividades o arrestos, a quienes no cumplan con las medidas de prevención, esto después del anuncio del inicio de la Fase 3.



Salud en la Prensa Digital Miércoles 22 de abril de 2020

21 de abril de 2020



Sector Privado

Ford México dio a conocer que el 27 de abril comenzará a fabricar 100,000 protectores faciales en su planta de Chihuahua para apoyar a los servicios de salud durante la contingencia sanitaria. 60,000 mil protectores serán entregados al gobierno federal; 20,000 serán enviados a países centroamericanos y otros 20,000 se repartirán en hospitales de Chihuahua, Sonora, Guanajuato y el Estado de México, estados donde Ford mantiene operaciones.

Citibanamex previó que la economía mexicana se contraerá 9% en 2020 y señaló que de no aplicarse apoyos fiscales la contracción podría ser de hasta 10.5%. Por otra parte, analistas consultados en la Encuesta Citibanamex estimaron que la economía mexicana tendrá una contracción de 6.7% este año.

De acuerdo con una <u>encuesta de El Financiero</u>, 78% de los consultados cree que lo peor de la pandemia en el país está por venir, 71% aprueba la extensión de la Jornada de Sana Distancia hasta el 30 de mayo y 56% cree que el gobierno tiene la situación bajo control.

台

Conferencia Task Force EE. UU

Donald Trump, presidente de Estados Unidos, indicó que 20 estados, representando 40% de la población de EE. UU. están haciendo planes para reabrir sus economías en el futuro cercano. Manifestó que el Senado aprobó un paquete de ayuda financiera valorado en 482,000 millones de dólares. Detalló que el paquete contempla 382,000 millones de dólares de apoyo a pequeños negocios, 75,000 millones de dólares de ayuda a hospitales y 25,000 millones de dólares para los trabajos relacionados con pruebas diagnósticos. Agregó que cree factible que la Cámara de Representantes vote mañana sobre este tema.

Sostuvo que probablemente mañana firmará una orden ejecutiva para pausar la migración por al menos 60 días, con el fin de garantizar que, cuando la economía se reabra, los estadounidenses sean los primeros en acceder a nuevos empleos...

Por otra parte, aseguró que hay una gran producción de respiradores en el país y que General Electric y Ford desarrollan 50,000 respiradores en los próximos 100 días.

Manifestó que la Administración de Alimentos y Medicamentos (FDA, por sus siglas en inglés) ha autorizado 50 pruebas de COVID-19, entre ellas, una nueva prueba que las personas pueden realizarse en casa y que LabCorp busca que esté disponible en la mayoría de los estados. Además, añadió que fueron autorizadas cuatro pruebas de anticuerpos.

Steven Mnuchin, secretario del Tesoro, expresó que el proyecto aprobado en el Senado otorgará 310,000 millones de dólares adicionales al Paycheck Protecion Program (PPP). Manifestó que un millón de empresas con menos de 10 trabajadores han recibido fondos por parte del PPP. Indicó que se solicitará a las grandes empresas que aplicaron al PPP que retornen el dinero, porque no se contempla como beneficiario a grandes empresas que disponen del capital suficiente para saldar préstamos.



Salud en la Prensa Digital Miércoles 22 de abril de 2020

) > > > 21 de abril de 2020



Internacional

Fadela Chaib, vocera la Organización Mundial de la Salud, manifestó que la evidencia actual apunta a que el nuevo coronavirus es de origen animal y no fue manipulado o construido en un laboratorio.

Según un <u>estudio</u> de investigadores del Hospital Universitario de Zurich en Suiza, el COVID-19 actúa más como una inflamación sistemática de los vasos sanguíneos en múltiples órganos que como una neumonía.

Jean-Michel Blanquer, ministro de Educación de Francia, <u>planteó</u> una **reapertura paulatina** de las escuelas a partir del 11 de mayo, escalonada en tres semanas y organizada de forma que ninguna clase tenga más de 15 alumnos.

Giuseppe Conte, presidente del Consejo de Ministros de Italia, expuso que es probable que el país comience a suavizar algunas de sus restricciones a partir del 4 de mayo.

BBVA Research <u>sostuvo</u> que la recesión global a causa de las medidas de confinamiento es inevitable y advirtió que el PIB de España podría caer 8% en 2020.

Markus Söder, primer ministro bávaro, informó que la edición de este año del Oktoberfest de Múnich, programado del 19 de septiembre al 4 de octubre, será suspendido.

-2.67%

-3.60%

🛍 Índices Bursátiles

4

BIVA

-1.70% -0.08%

Dow Jones S&P500

Nasdaq Composite -3.48%



7.12 dólares (400.42%)



24.42 pesos por dólar

Última actualización: 21 de abril a las 20:00 horas Fuente: Banco de México, El Financiero Bloomberg y Market Watch

"Las noticias presentadas son confirmadas con la información que publican agencias de noticias y medios internacionales de amplia reputación.

Volver al Contenido



Salud en la Prensa Digital Miércoles 22 de abril de 2020

La Crónica

AMLO presenta plan para enfrentar crisis económica; elimina 10 subsecretarías

Omar Villalobos Rodríguez 2020-04-22

El presidente Andrés Manuel López Obrador presentó el plan para enfrentar la crisis económica mundial causada por el COVID-19 y el "modelo neoliberal", que implica la aplicación urgente de medidas de austeridad en su Gobierno para aumentar el presupuesto en 622 mil 556 millones de pesos, que permitirá fortalecer el blindaje de los programas sociales y proyectos prioritarios.

Se pospondrán las acciones y el gasto del gobierno, con excepción de 38 programas prioritarios, entre los que se incluye el Tren Maya, el nuevo aeropuerto Felipe Ángeles, Jóvenes Construyendo el Futuro, apoyo a adultos mayores y construcción de la refinería de Dos Bocas.

López Obrador aseguró que no se ejercerá el 75% del presupuesto disponible de las partidas de servicios generales materiales y suministros, esto incluye a los supuestamente comprometidos; además se cancelan 10 subsecretarias y al mismo tiempo se garantiza el empleo con el mismo rango y los mismos ingresos a quienes dejarán dichos cargos.

Explicó que no será despedido ningún trabajador, pero no habrá incremento de personal, sólo se reducirá el salario de los altos funcionarios públicos hasta en 25% de manera progresiva, es decir, el que obtenga más ingresos aportará más y será menos el descuento para los niveles inferiores.

El jefe del Ejecutivo advirtió que se aplicará la ley de austeridad republicana de manera rigurosa y los altos funcionarios públicos no tendrán aguinaldos ni ninguna otra prestación de fin de año. Esta medida aplica desde los subdirectores hasta el Presidente de la República.

La Secretaría de Hacienda dispondrá de los recursos necesarios para cumplir cabalmente con la entrega de participaciones federales a los estados, el pago de nómina, de pensiones y la amortización y servicio de la deuda pública. No se podrán utilizar sin autorización de la dependencia recursos de fondos o fideicomisos creados por acuerdo o decreto del poder Ejecutivo.

Reiteró que se otorgarán tres millones de créditos dirigidos a la población más necesitada y a la clase media. Asimismo, se crearán dos millones de nuevos empleos, lo cual hará posible proteger al 70% de las familias mexicanas, equivalente a 25 millones de hogares, todo ello sin aumentar el precio de los combustibles, sin aumentar impuestos o crear impuestos y sin endeudar al país.

Fundación Mexicana para la Salud, A.C.

Salud en la Prensa Digital Miércoles 22 de abril de 2020

El mandatario anunció que se extenderá la suspensión de labores con goce de sueldo a quienes ya se encuentran en esta situación hasta el primero de agosto y deberán permanecer cerradas la mitad de las oficinas, con excepción de las que atiendan de manera directa al pública y aquellas que se consideren esenciales para el beneficio de la gente.

Estas medias aplican para todo el Poder Ejecutivo federal, es decir, incluyen a organismos descentralizados, desconcentrados, empresas de participación estatal mayoritaria y fideicomisos Tendrán trato excepcional la Secretaría de Salud, Guardia Nacional y las secretarías de Marina y Defensa Nacional.

El presente decreto entrará en vigor a partir de hoy y Hacienda tiene un plazo no menor a 180 días para llevar a cabo las adecuaciones de carácter presupuestal.

El plan económico de AMLO no incluye el llamado del Consejo Coordinador Empresarial a suscribir un "gran convenio nacional", para los próximos 90 días, entre el gobierno federal, empresarios, trabajadores y el sector social, a fin de enfrentar la contingencia económica, el Presidente se limitó a explicar que las acciones no implican endeudarse como se hacía en administraciones pasadas para el rescate económico de México, luego de la crisis ocasionada por la pandemia del COVID-19.

Ver fuente

Volver al Contenido

La Jornada

Hospitales privados, abiertos desde este jueves a enfermos con males ajenos al Covid-19. Los servicios incluyen partos, cesáreas, apendicitis, hernias, úlceras gástricas y duodenales complicadas

Ángeles Cruz Martínez

22 de abril de 2020

A partir de este jueves, hospitales privados se suman a la estrategia nacional con la finalidad de hacer frente a la pandemia de Covid-19. Los derechohabientes de la seguridad social y los usuarios de los servicios públicos recibirán atención en embarazo, parto y puerperio, cesáreas, enfermedades del apéndice y vesícula, así como hernias, úlceras gástricas y duodenales complicadas. También les podrán realizar estudios de endoscopia, informó ayer el canciller Marcelo Ebrard.

Lo anterior, como parte del acuerdo suscrito el pasado 13 de abril entre la Secretaría de Salud y la Asociación de Hospitales Privados de México y el Consorcio de Hospitales Privados, por el cual se ponen a disposición del gobierno federal 3 mil 115 camas en diferentes ciudades de la República entre el 23 de abril y el 23 de mayo.

Fundación Mexicana para la Salud, A.C.

Salud en la Prensa Digital Miércoles 22 de abril de 2020

El objetivo es liberar espacios en los hospitales públicos que ahora están concentrados en la atención de los enfermos con el nuevo coronavirus. El acuerdo Todos Juntos contra el Covid-19 es coordinado por la **Fundación Mexicana para la Salud. Héctor Valle**, director de este organismo privado, destacó la importancia de que con motivo de la emergencia sanitaria se haya generado la confianza para lograr la colaboración público-privada.

Las personas que requieran de atención para los temas mencionados deben llamar al número de teléfono 800 213 2684, donde se comunicarán con su institución de seguridad social y de salud que les corresponda. Recibirán indicaciones de si procede su envío a un hospital privado y de ser el caso, sobre el mecanismo para concretar su atención clínica.

Ayer, durante la conferencia matutina en Palacio Nacional, Ebrard puntualizó que el servicio no tendrá ningún costo para los pacientes. Los gastos serán cubiertos por cada una de las instituciones de salud: IMSS, ISSSTE, Secretaría de Salud. También tendrán acceso a esta prestación los afiliados de las secretarías de la Defensa Nacional, de Marina y de Petróleos Mexicanos (Pemex).

Héctor Valle explicó que se puso en operación una plataforma electrónica, con la cual se sacará el mejor provecho de los recursos públicos y privados. Indicó que los pacientes serán canalizados a los hospitales que estén más cercanos a su unidad médica habitual.

Ver fuente

Volver al Contenido

La Jornada

Marcelo Ebrard será el coordinador de coordinadores regionales encargados de las acciones para atender la pandemia en la fase tres, anuncia el subsecretario de Salud

Ángeles Cruz Martínez 22 de abril de 2020

Las actividades para la atención de la fase tres de la pandemia de Covid-19 están a cargo de coordinadores regionales, los cuales tienen a su vez a un coordinador de coordinadores en el titular de la Secretaría de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard, informó anoche Hugo López-Gatell, subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud.

La participación del canciller durante la emergencia sanitaria ha aumentado de manera progresiva en acciones como la gestión para la adquisición de insumos y equipos médicos en el extranjero.

Fundación Mexicana para la Salud, A.C.

Salud en la Prensa Digital Miércoles 22 de abril de 2020

También llamó la atención que le correspondiera dar a conocer el primer acuerdo del Consejo de Salubridad General cuando se decretó la emergencia sanitaria por causa de fuerza mayor por Covid-19, el pasado 31 de marzo.

El subsecretario López-Gatell explicó que, como parte de la preparación para la etapa de mayor transmisión del nuevo coronavirus, durante los pasados 10 días se ha ido designando a las personas a cargo de cada región. No dio más detalles, pero sí identificó a Ebrard como el coordinador de coordinadores.

Anoche, en la conferencia de prensa en Palacio Nacional, resaltó que en la fase tres de la pandemia se modifica el ritmo de la información, ya que el foco de atención estará en la ocupación hospitalaria.

Es un elemento crucial para identificar de manera oportuna la probabilidad de saturación de los nosocomios, dijo al explicar que para ello los gobiernos de los estados tienen desde ayer la obligación de notificar a la Federación sobre este tema.

Esta disposición forma parte del acuerdo aprobado por el Consejo de Salubridad General publicado anoche en el Diario Oficial de la Federación.

Dijo que hasta ahora se han tenido los datos sobre la disponibilidad y nivel de ocupación de los hospitales, pero a través de un sistema poco eficiente, además de que las entidades reportaban de manera voluntaria.

Por su parte, José Luis Alomía, director de Epidemiología de la Secretaría de Salud, explicó sobre la nueva modalidad de presentación del reporte diario del coronavirus que ahora se enfoca en los casos activos, 3 mil 185 hasta ayer, a partir de los cuales se explicará el aumento en el número de enfermos de los siguientes días y semanas.

Con este nuevo mecanismo, por ejemplo, se identificó el caso de Tabasco, que pasó a ocupar el cuarto sitio a escala nacional por el número de enfermos (218) y el segundo por tasa de incidencia con ocho por cada 100 mil habitantes, sólo después de la Ciudad de México, donde el indicador es de 10 por cien mil.

Les sigue Baja California en el tercer sitio, con una tasa también de ocho por cien mil habitantes. Alomía señaló que los casos activos revelan cargas ocultas que antes con los casos acumulados no se habían identificado. Los nuevos datos ayudan a detectar las áreas del país donde se debe reforzar la sana distancia y revisar las acciones con el propósito de lograr la disminución de la movilidad de personas y, por tanto, de la transmisión del virus.



Salud en la Prensa Digital Miércoles 22 de abril de 2020

Ayer también en la conferencia, Ricardo Cortés, director de Promoción de la Salud, presentó una nueva herramienta digital para difundir información sobre Covid-19. Es un chat en WhatsApp, el Chatbot, al que se puede acceder por el número telefónico 55 8633 8589.

Es un sistema automatizado donde las personas inician la comunicación con la palabra hola. Pueden obtener información sobre la enfermedad, la identificación de síntomas y las acciones a seguir. El funcionario resaltó que el sistema tiene cobertura nacional, está disponible las 24 horas los siete días de la semana y los usuarios no requieren consumir sus datos móviles. Ver fuente

Volver al Contenido

La Jornada

Los pobres no tienen nada qué temer, suceda lo que suceda en el mundo: AMLO

Alonso Urrutia y Néstor Jiménez 22 de abril de 2020

Ante el agravamiento de la crisis económica mundial precipitada por el desplome de los precios del petróleo, México tiene los recursos para sortear las consecuencias económicas de la epidemia de Covid-19, sostuvo el presidente Andrés Manuel López Obrador. Aseguró que suceda lo que suceda en el mundo los sectores más pobres de la sociedad no tienen nada que temer, pues están garantizados los apoyos sociales para 70 por ciento de la población con mayores carencias.

A pesar de la crisis, de la caída en el precio del petróleo, de la depreciación de nuestra moneda, de los pronósticos de recesión económica, a pesar de todo eso tenemos recursos para entregarlos a los mexicanos y que tengan ingresos para satisfacer sus necesidades básicas. Esta fórmula ya estaba, pues en esta administración ya se había avanzado en la instauración del Estado de bienestar, que significa proteger al ser humano desde la cuna hasta la tumba, desde el nacimiento hasta la muerte.

En torno a la problemática energética, López Obrador indicó que tanto Petróleos Mexicanos como la Secretaría de Hacienda contrataron seguros de cobertura que, en el primer caso, resarcirá parcialmente las pérdidas por la compleja situación petrolera, pero, en el caso de Hacienda, que proyectó adquirir derechos pagados por Pemex, están cubiertos al cien por ciento. Esos recursos los tenemos por haber actuado de manera precavida.

Cerrarán la producción básica para las refinerías

Fundación Mexicana para la Salud, A.C.

Salud en la Prensa Digital Miércoles 22 de abril de 2020

Si bien anunció que será el jueves cuando las secretarías de Energía y Hacienda, así como Pemex presentarán el programa energético para enfrentar esta coyuntura, señaló que, por lo pronto, lo que procede es cerrar nuestra producción básica para las refinerías. La apertura de nuevos campos petroleros permitirá que, a esos pozos, ahora que no tiene valor el petróleo, le podamos cerrar las válvulas porque no pierden presión y se puede reanudar la producción rápidamente a diferencia de los campos maduros donde, la falta de presión, al cerrarlos llevaría tiempo su reactivación.

Paralelamente, el Presidente destacó otra vertiente que atemperará, dijo, los efectos de la caída del precio del crudo: la inversión que se hizo el año pasado en la rehabilitación de las seis refinerías que hay en el país, lo que favoreció que en la actualidad se procesen 800 mil barriles de petróleo del millón 700 mil barriles que produce México diariamente.

Anticipó que para el próximo mes esta refinación podría alcanzar el millón de barriles, lo cual posibilitará la reducción en las importaciones de gasolinas y, consecuentemente compensar la crisis por el desplome en el precio del crudo.

Al abundar en la forma que se enfrentará la profundización de la crisis económica, aseveró que no argumentará que se trata de factores externos, lo que ha incidido en el desempeño de la economía mexicana, aunque parezca obvio.

Tras insistir que no se acudirá al financiamiento de organismos internacionales, afirmó que México tiene las reservas suficientes para hacer frente a la situación mediante a un mayor ajuste en el gasto gubernamental, reduciendo el costo del aparato para liberar fondos que se va a seguir trasladando al pueblo. Ver fuente

Volver al Contenido

Reforma

AMLO: Exhibirá a entidades que eludan restricción

Claudia Guerrero 22 de abril, 2020

El Presidente Andrés Manuel López Obrador amagó ayer con exhibir a los estados que incumplan con las medidas sanitarias de sana distancia, suspensión de actividades y límites de movilidad decretados por la Secretaría de Salud con motivo de la entrada a la Fase 3 del Covid-19.

El Mandatario reiteró que su Gobierno no decretará toques de queda, ni utilizará la fuerza pública o aplicará multas para obligar a los ciudadanos a cumplir con las nuevas disposiciones que buscan frenar la velocidad en el contagio del virus y, en consecuencia, la saturación del sistema de salud.



Salud en la Prensa Digital Miércoles 22 de abril de 2020

"¿Qué les parece si hacemos un quién es quién en el cumplimiento de las medidas sanitarias? Una vez a la semana, empecemos la próxima semana y es mejor decir aquí quienes no están cumpliendo.

"Si damos a conocer los lunes quiénes dan la gasolina más cara y abusan, ¿por qué no vamos a dar a conocer quiénes no están cumpliendo? A lo mejor eso es más eficaz que las sanciones", dijo en su conferencia mañanera.

Adelantó que la exhibición de los incumplidos tendrá la colaboración de la Profeco y la Secretaría del Trabajo.

López Obrador fue cuestionado sobre la posibilidad de sancionar a quienes no atiendan las medidas de restricción sobre movilidad social, y también respecto a las acciones que han adoptado en ese sentido algunos Gobiernos estatales, donde ya se aplican castigos monetarios y hasta de trabajo obligatorio.

"Dos cosas, primero que se cumpla con la resolución del Consejo General de Salud, que nos ajustemos todos a ese ordenamiento o a lo que ellos decidan y que se procure no actuar de manera autoritaria porque luego sale el afán este autoritario", respondió.

Ver fuente (solo suscriptores)

Volver al Contenido

La Jornada

En el INER todos los pacientes reciben la mejor atención posible

Ángeles Cruz Martínez

22 de abril de 2020

Todos los días estamos con ellos, les sonreímos y les hacemos sentir como en casa. Pueden tener la confianza y la tranquilidad de que los pacientes internados en el Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias (INER) reciben la mejor atención médica y con los mayores cuidados posibles, aseguran trabajadores de este hospital, centro nacional de referencia y ahora uno de los principales lugares de recepción de personas infectadas con Covid-19 en la Ciudad de México.

Este nosocomio es uno de siete designados Hospitales Covid para la zona metropolitana del valle de México, en particular para personas sin seguridad social. Sólo el INER, como parte del programa de magna reconversión, tiene posibilidad de atender hasta 250 enfermos en condición crítica a causa de la insuficiencia respiratoria y otras complicaciones graves.

Fundación Mexicana para la Salud, A.C.

Salud en la Prensa Digital Miércoles 22 de abril de 2020

Hasta el pasado domingo, 225 personas se encontraban intubadas en el valle de México. El INER ya está saturado, según informó la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum.

Para la etapa de mayor transmisión del virus, que formalmente comenzó ayer como fase 3 de la pandemia, está previsto el incremento acelerado de casos, en especial de aquellos que requieran hospitalización. De acuerdo con el reporte oficial del domingo, de los casos confirmados, 64 por ciento tenía manejo ambulatorio; 11.3 por ciento estaban hospitalizados y se encontraban estables; 21 por ciento presentaban una condición de gravedad y 4.6 por ciento estaba intubado. Estos últimos eran 378 enfermos en el país.

Por medio de un video difundido en redes sociales, los trabajadores envían un mensaje a las familias de los enfermos, a los cuales, por su condición de gravedad, no pueden ver y mucho menos hablar con ellos. Sabemos que es muy difícil el momento que están viviendo. Tengan confianza en nosotros.

Médicos, enfermeras, camilleros, trabajadoras sociales, siquiatras, de las áreas de limpieza y comedor, comentan sobre la labor que realizan en el instituto para dar lo mejor y cubrir todas las necesidades de los pacientes en atención clínica, limpieza, alimentación, si requieren ser trasladados que estén seguros. Asimismo, vigilan y están atentos a su salud emocional. En el INER somos una familia y así los vemos a ellos.

En el video, los empleados también envían un mensaje a sus familias. Todos afirman que están bien, con la protección necesaria para realizar sus actividades, y les piden que se queden en casa. Esto va a pasar. Nos volveremos a abrazar y será como antes. Todo va a estar bien.

Ver fuente

Volver al Contenido

La Jornada

El Hospital General de México debe dar insumos médicos a trabajadores: juez César Arellano García

22 de abril de 2020

El juzgado segundo de distrito en materia administrativa del primer circuito ordenó a las autoridades del Hospital General de México proteger a personal de salud y proporcionarles insumos médicos de seguridad suficientes para atender a pacientes con posibles síntomas de Covid-19.

Entre los insumos se encuentran mascarilla autofiltrante FFP2 o FFP3 o protección ocular ajustada de montura integral o protector facial completo, guantes de nitrilo y

Fundación Mexicana para la Salud, A.C.

Salud en la Prensa Digital Miércoles 22 de abril de 2020

bata de manga larga, para que desempeñen debidamente sus funciones y evitar contagios.

El juzgado fijó un plazo de 24 horas para que las autoridades hospitalarias rindan un informe justificado sobre la aplicación de dichas medidas, ya que de no hacerlo pondrían en riesgo la salud, vida e integridad de los trabajadores.

Por separado, el juez Germán Cruz Silva, titular del juzgado segundo de distrito en materia administrativa, otorgó una suspensión de plano a un particular en contra de la aplicación de los lineamientos contenidos en la Guía Bioética de Recursos de Medicina Crítica, elaborada por el Comité de Ética del Consejo de Salubridad General para hacer frente a la emergencia sanitaria por el Covid-19.

En su fallo, el impartidor de justicia exigió a las autoridades realizar al quejoso, de forma inmediata, las pruebas necesarias para detectar de manera temprana y oportuna si se encuentra infectado de virus Sars-CoV-2 y en caso de resultar positivo, deberán trasladarlo al hospital correspondiente y proporcionarle el tratamiento médico que se estime necesario para estabilizar, controlar, o aliviar los padecimientos que presente en el momento en que sea valorado.

En tanto, el juzgado primero de distrito en materia administrativa le negó la suspensión provisional a la empresa de autopartes Bocar Group, quien buscaba la protección de la justicia federal para reiniciar labores que suspendió debido a la emergencia sanitaria mundial del coronavirus. La compañía impugnó el convenio del 31 de marzo y 6 de abril pasado de la Secretaría de Salud que no incluyeron a la industria automotriz entre las actividades esenciales que podían seguir operando durante abril.

El juez Jonathan Bass Herrera, titular del juzgado primero administrativo, argumentó su decisión al justificar que otorgar la suspensión podría afectar el interés de la colectividad ante la pandemia.

Ver fuente

Volver al Contenido

La Jornada

La SG demanda a municipios acatar medidas sanitarias

Fabiola Martínez

22 de abril de 2020

La titular de la Secretaría de Gobernación, Olga Sánchez Cordero, solicitó a las autoridades municipales que vigilen el cumplimiento de las disposiciones de la autoridad sanitaria nacional, con la finalidad de que no se nos dispare la famosa curva de contagios. Esto es algo muy serio, es una crisis de salud y económica por Covid-19.

Fundación Mexicana para la Salud, A.C.

Salud en la Prensa Digital Miércoles 22 de abril de 2020

Ustedes constituyen el nivel más cercano a los ciudadanos y, por tanto, son los primeros responsables de respetar los derechos, pero también de hacer cumplir las disposiciones del Consejo de Salubridad General que ha declarado ya un estado de emergencia sanitaria en virtud de la pandemia, dijo durante una videoconferencia con funcionarios municipales.

En el diálogo virtual organizado por el Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal (Inafed), Sánchez Cordero hizo énfasis en que el país entró ya a la fase tres de la contingencia por la expansión del coronavirus.

La fase tres tiene que ser una etapa en la que nos cuidemos más que nunca, que acatemos las disposiciones del Consejo de Salubridad General y nos quedemos en casa, advirtió la funcionaria.

Resaltó la necesidad de reforzar las medidas de salubridad en los tres niveles de gobierno y cuidar a la población durante esta crisis y la pandemia.

En términos administrativos, manifestó que las autoridades estatales y municipales deben dar todo el apoyo a los registros civiles y, en caso de ser necesario, establecer este servicio como itinerante. De igual forma, explorar la posibilidad de no cobrar por el levantamiento de actas de defunción de víctimas de Covid.

En la plática titulada Comunicación durante una coyuntura, destacó la importancia del respeto irrestricto a los tres niveles de gobierno. Subrayó que el Inafed ha atendido, como nunca antes, a 2 mil 72 municipios de un total de 2 mil 454 que integran el país; antes, precisó, se prestaban servicios a no más de 420 por año.

En la reunión virtual participaron 144 funcionarios de 74 municipios de Nuevo León, Campeche, Tabasco, Hidalgo, Veracruz, Puebla, estado de México, Guanajuato, Zacatecas, Yucatán, Aguascalientes y Sonora. Ver fuente

Volver al Contenido

La Jornada

Recomiendan extremar las medidas de precaución

Arturo Sánchez Jiménez 22 de abril de 2020

Con el inicio de la tercera fase de la epidemia de Covid-19 en México, las medidas de prevención de contagios e higiene deben reforzarse y no desatenderse, de acuerdo con la Comisión Universitaria para la Atención de la Emergencia del Coronavirus, órgano creado por la Universidad Nacional Autónoma de México.



Salud en la Prensa Digital Miércoles 22 de abril de 2020

Mauricio Rodríguez Álvarez, profesor de la Facultad de Medicina y vocero de la comisión, señaló en entrevista que es de esperarse que desde el gobierno federal se emitan directrices más estrictas para disminuir los contagios, pero que lo realmente es necesario es que la población acate las medidas que ya están en vigor.

Hemos visto que en general ha habido una muy buena respuesta a las medidas de distanciamiento y prevención, pero hay sectores de la población que no se están apegando a ellas, dijo.

Desde ahora, además de lavarse las manos continuamente y mantener la distancia física y social, la UNAM sugiere limpiar los empaques externos de cualquier producto, usar lentes y cubrebocas en sitios concurridos y no salir a menos que sea indispensable.

Planear las salidas

Rodríguez Álvarez recomendó que si se tiene que salir del hogar, se deben extremar las precauciones antes, durante y después del viaje.

Antes se debe identificar y previsualizar perfectamente lo que se hará en esa salida y proveerse del material de protección necesario; durante el trayecto se debe mantener la sana distancia con el resto de las personas, llevar cubrebocas, portar un gel con alcohol para limpiar las manos frecuentemente, y al llegar al destino, se deben lavar las manos y, si se estuvo en un lugar concurrido, como el transporte público, se puede cambiar la ropa usada durante el día.

Por otra parte, la UNAM, a través del Centro de Investigaciones y Estudios de Género. puso en funcionamiento el portal Covid-19 Género (https://cieg.unam.mx/covid-genero/), en donde se ofrecen algunas recomendaciones y datos para la atención en casos de violencia de género durante la contingencia sanitaria, así como reflexiones académicas, notas periodísticas y estadísticas, y en breve, se iniciará una encuesta para conocer qué ocurre con las mujeres en el aislamiento.

Ver fuente

Volver al Contenido



Salud en la Prensa Digital Miércoles 22 de abril de 2020

La Jornada

UNAM: Divide a expertos la aplicación más severa de restricciones de movilidad

Eduardo Murillo, Enrique Méndez y Fernando Camacho 22 de abril de 2020

La posible utilización de medidas para restringir la movilidad de los ciudadanos en el contexto de la fase tres de la contingencia sanitaria por el Covid-19 generó reacciones diversas por parte de abogados, organizaciones civiles y partidos políticos, pues mientras algunos señalaron que las eventuales limitaciones no tienen sustento jurídico, otros indicaron que sí sería viable echar mano de este recurso, en aras de proteger el derecho colectivo a la salud.

En entrevista, José Ramón Cossío, ministro en retiro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, afirmó que legalmente la fase tres no cambia nada y que el Estado no puede hacer uso de su poder coactivo para evitar que la gente salga.

Para ello, explicó, sería necesario un nuevo acto jurídico, como un decreto específico de la Secretaría de Salud, o bien la aplicación del artículo 29 de la Constitución, que fija los requisitos y alcances de la suspensión de garantías.

Por su parte, el penalista Juan Velásquez señaló que, por encima de los derechos individuales, están los intereses colectivos, por lo cual sí es posible que la autoridad municipal, estatal o federal restrinja estas garantías para proteger la salud de la comunidad.

No obstante que todos gozamos de garantías individuales, como las de libre tránsito y reunión pacífica, esas garantías están sujetas a las disposiciones sanitarias de la autoridad tendientes a evitar el contagio de la pandemia.

La eventual restricción de la movilidad también generó opiniones divididas entre organizaciones civiles, pues mientras algunas consideran que el gobierno sólo debe ser más enfático en el mensaje de quedarse en casa, otras estiman que las limitaciones son un recurso que no debe descartarse.

Anayeli Pérez Garrido, directora de la organización Justicia Pro Persona, consideró que la postura del gobierno de insistir en la importancia de no salir de casa si no es estrictamente necesario es una acción adecuada que sólo necesita reforzarse, de cara al periodo de máximo contagio del coronavirus.

En contraposición, César Pérez Verónica, director del Centro para la Paz y el Desarrollo, afirmó que la restricción de la movilidad es una posible alternativa en el contexto de la emergencia sanitaria, siempre y cuando se realice bajo controles



Salud en la Prensa Digital Miércoles 22 de abril de 2020

constitucionales, con la aprobación del Congreso y el aval de la SCJN, para evitar posibles actos de abuso de autoridad.

En tanto, la Cámara de Diputados llamó a los tres niveles de gobierno a una plena coordinación y a que cualquier medida de carácter obligatorio que aplique la autoridad sanitaria no implique nunca una suspensión o violación de los derechos humanos.

Ver fuente

Volver al Contenido

La Jornada

Senadores del PAN, demandan no obstaculizar la producción de ventiladores Andrea Becerril y Víctor Ballinas

22 de abril de 2020

Senadores del PAN llamaron a la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris) a que no obstaculice los proyectos de instituciones como la Universidad Nacional Autónoma de México(UNAM) y el Tec de Monterrey, así como de las empresas Femsa y Volkswagen en Puebla, que están listos para fabricar ventiladores médicos.

El senador Juan Antonio Martín del Campo anunció que en Aguascalientes un grupo de empresarios y médicos locales ya crearon un dispositivo de ventilación asistida con las características necesarias, que será puesto a disposición de las autoridades de salud, así como de clínicas y hospitales particulares.

La legisladora blanquiazul Xóchitl Gálvez advirtió que la Cofepris ha puesto lineamientos muy difíciles de cumplir e innecesarios.

Mientras, investigadores de la Universidad Autónoma Metropolitana y la UNAM trabajan en el diseño y construcción de un ventilador invasivo para remediar el desbasto de insumos.

Ver fuente

Volver al Contenido



Salud en la Prensa Digital Miércoles 22 de abril de 2020

Reforma

Covid-19. Pretenden elevar recaudación a 233.8 mil mdp. Busca Morena más recursos para aplicarlos en atender el Coronavirus

Charlene Domínguez

22 de abril, 2020

Diputadas de Morena presentaron una iniciativa para aumentar el Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS) a bebidas azucaradas, alcohol, tabaco y comida chatarra, aplicarlo de inmediatamente y usar los recursos en gastos de salud para atender el Covid-19.

Con reformas a diversas disposiciones de la Ley del IEPS, se propone aumentar de 26.50 a 35 por ciento el impuesto a la cerveza y cambiar el rango actual del impuesto de 30 a 53 a uno de 60 a 80 por ciento para otras bebidas alcohólicas.

Se plantea subir de 1.2616 a 2.2615 pesos por litro para bebidas saborizadas, de 0.4944 a 1.4944 pesos por cigarro enajenado o importado y de 8 a 16 por ciento para alimentos no esenciales, según la iniciativa publicada en la Gaceta Parlamentaria.

Con estos incrementos se estima que la recaudación alcanzaría 233 mil 848 millones de pesos, lo que representaría 75 mil 609.60 millones adicionales a lo que se prevé captar este año por IEPS en tabaco y alcohol, de acuerdo con el documento.

"El incremento a los impuestos al tabaco, alcohol, bebidas azucaradas y alimentos no básicos con alta densidad calórica, además de provocar una disminución en su consumo y contribuir a mejorar la salud de la población... representará una alternativa para generar mayor recaudación que no impacte en el bolsillo de los sectores más vulnerables de la sociedad y la cual podrá ser aplicada de manera inmediata para enfrentar los gastos en el sector salud necesarios para la atención por el padecimiento del virus Covid-19.

"Una vez superada la emergencia sanitaria, el presupuesto proveniente de los IEPS podrá ser utilizado para fortalecer al sector salud en general".

De acuerdo con datos del Centro de Investigación Económica y Presupuestaria (CIEP), de abril a junio se requerirían recursos adicionales a lo aprobado en el Presupuesto de Egresos 2020 por 16 mil millones de pesos, es decir, 0.06 por ciento del PIB.

La estimación incluye recursos para duplicar el número de personal médico y de enfermería durante tres meses y para adquirir pruebas de diagnóstico.



Salud en la Prensa Digital Miércoles 22 de abril de 2020

También se reconoce que se deberán aumentar algunos gastos administrativos y considerar la extensión de tiempo de atención derivada del Covid-19.

"Los ingresos presupuestarios se estiman inferiores en 297 mil millones de pesos con respecto a lo aprobado en la Ley de Ingresos de la Federación 2020.

"Por ello, resulta indispensable fortalecer los ingresos del Estado y al mismo tiempo desincentivar actividades nocivas a la salud", según el texto de la iniciativa.

Planteamiento millonario

Con la propuesta de aumentar IEPS a tabaco, alcohol, bebidas azucaradas y alimentos no básicos, la recaudación alcanzaría 233 mil 848 millones de pesos.

RECAUDACIÓN ESTIMADA (Cifras en millones de pesos 2020*)

CONCEPTO	IEPS	RECAUDACIÓN*	
Bebidas saborizadas	\$2.2616	48,901.90	
Tabacos labrados	\$1.4944	75,259.10	
Cerveza	35%	55,206.50	
Bebidas con contenido alcohólico	60-80%	27,164.90	
Alimentos no esenciales	16%	27,316	
Total		233,848	

Fuente: Iniciativa de Modificación a la Ley del IEPS

Ver fuente (solo suscriptores)

Volver al Contenido

Excélsion

Sufre daños en la piel personal médico que atiende casos de Covid-19 21/04/2020

Si bien, era común ver a personal de terapia intensiva sufrir dermatitis por contacto en las manos, "nunca habíamos visto estas lesiones dermatológicas ocasionadas por la presión de los equipos de protección

Las largas jornadas de trabajo producto de la alta demanda de pacientes con COVID-19, han ocasionado que el personal médico sufra diversas afecciones cutáneas, alertó la jefa del Servicio de Dermatología del Hospital General de México, Ivonne Arellano.

Si bien, era común ver a personal de terapia intensiva sufrir dermatitis por contacto en las manos, "nunca habíamos visto estas lesiones dermatológicas ocasionadas por la presión de los equipos de protección", indicó la especialista.

Fundación Mexicana para la Salud, A.C.

Salud en la Prensa Digital Miércoles 22 de abril de 2020

Explicó que desde que comenzó la alta demanda de atención de los pacientes con el nuevo coronavirus, en el Hospital de México se comenzó a reportar personal con agresiones en la piel por la presión que ocasiona el uso del cubrebocas y de los goggles.

Así como por el constante lavado de manos que realizan médicos, enfermeras, camilleros, intendencia, entre otros, durante el día que les causa irritación y por lo tanto una dermatitis.

"Aquí en el hospital nos lavamos las manos en cinco momentos y por lo menos 10, 12 o 15 veces en cada uno, casi 150 veces al día, y basta con cinco o siete días con turnos de ocho horas para que sufran enrojecimiento y erupciones en la cara por la presión del equipo de protección", comentó.

Por ello informó que en el Hospital General de México, bajo el lema "cuídate para poder cuidar a otros", se ha lanzado una campaña para proporcionar consejos al personal médico sobre cómo cuidar su piel durante y después de sus largas jornadas de trabajo.

Detalló que, durante este martes, primer día de implementación de la campaña, se atendió a ocho elementos del personal de salud con heridas moderadas, y, sobre todo, con dermatitis en manos.

ES PARTE DEL TRABAJO

Bastaron cinco días en el área de pacientes con COVID-19 para que Samuel Sevilla, residente de sexto año en infectología de dicho nosocomio sufriera estragos en la piel por el uso del equipo de protección.

"Desde la primera vez que entré a esa área, el primer día ya estaba rojo, para el tercer o cuarto día ya tenía los comedones por la oclusión de usar la mascarilla, por el calor y el sudor.

"Pero es parte del trabajo, cuando estás ahí dentro la pasión es tanta que olvidas el dolor que tu sientes y los malestares que pueda haber como parte del trabajo.

"Cuando estás afuera es cuando sufres todos los estragos, pero en verdad es gratificante ver que nuestros pacientes pueden estar egresando de manera exitosa y que se van con salud", señaló.

Ver fuente

Volver al Contenido

Fundación Mexicana para la Salud, A.C.

Salud en la Prensa Digital Miércoles 22 de abril de 2020

El Financiero

¿Cuáles son los municipios que peor aplican la estrategia 'Quédate en Casa'? 22 de abril, 2020

Los municipios de Macuspana, en Tabasco, y San Felipe del Progreso, en el Estado de México, son los dos municipios del país con el peor cumplimiento de las medidas sanitarias que la Secretaría de Salud engloba en plan 'Quédate en casa', señaló este miércoles el vocero de la Presidencia, Jesús Ramírez Cuevas.

Agregó que la tabla expuesta en la conferencia matutina del presidente Andrés Manuel López Obrador corresponde al día 20 de abril en comparación con la movilidad registrada "en un día típico".

Macuspana y San Felipe del Progreso tuvieron un aumento de 14 por ciento en ese indicador. Palenque, en Chiapas, registró un alza de 11 por ciento; Pénjamo, en Guanajuato, aumentó 6 por ciento, y Río Bravo, Tamaulipas, avanzó 2 por ciento.

Por el contrario, la alcaldía Benito Juárez, en la Ciudad de México, fue la que mayor disminución de la movilidad registró por parte de su población, con 75 por ciento.

Otros municipios o alcaldías que destacaron la caída en el movimiento de personas fueron Coyoacán (66 por ciento); Miguel Hidalgo (63 por ciento); Mexicali, en Baja California (58 por ciento), y San Nicolás de los Garza, en Nuevo León (52 por ciento).

Ramírez Cuevas explicó que los datos presentados fueron recopilados por **Funsalud**, que también tomó en cuenta datos facilitados por Google y Apple.

El vocero añadió que 51 por ciento de municipios en el país mejoraron su cumplimiento de las medidas dictaminadas por la propagación del COVID-19 en México respecto a la semana previa.

Para prevenir que exista un fuerte aumento en los casos del nuevo coronavirus, la Secretaría de Salud anunció desde marzo algunas medias para disminuir el movimiento de personas en el país.

Entre las acciones incluidas en el lema 'Quédate en casa' está que las empresas que no realicen actividades esenciales suspendan sus actividades, esto para que sus empleados no tengan que trasladarse a sus centros de trabajo.



Salud en la Prensa Digital Miércoles 22 de abril de 2020

Las autoridades sanitarias recomendaron también implementar el trabajo a distancia; la suspensión de clases, y la sugerencia de salir de casa solo si es estrictamente necesario.

Ver fuente

Volver al Contenido

Excélsior

Ruth Rodríguez: Quédate en casa, el último llamado (Opinión)

22 de abril de 2020

Llegamos a la Fase 3 y el escenario no pinta bien. Enfrente tenemos una combinación que luce muy explosiva y amenaza con estallar el coronavirus.

De un lado tenemos a un sector, todavía muy grande, de personas que no se ha resguardado en sus casas y que vive como si no pasara nada. Y, del otro, pese a todos los esfuerzos, muchos de ellos de última hora, del gobierno llegamos con falta de equipo de protección personal y aparatos médicos, que están en proceso de compra, de entrega o de reparación.

Y la combinación de ambos apunta a un escenario trágico.

Si la gente que no va al día, que no tiene necesidad de estar en la calle, no se queda en sus casas, vamos hacia una explosión de personas contagiadas que van a saturar las clínicas y hospitales, que, ante la falta de equipo y de personal médico, se verían rebasados.

Esperemos que esto no sea así. Pero si el gobierno, en este caso el Presidente de la República y los gobernadores, no toma medidas drásticas y pone el ejemplo para que la gente se quede en su casa, el pronóstico de regresar a clases y a trabajar el 1 de junio será un mero deseo.

No hay que confiarnos. A la Fase 3 se sabe cuándo se entra, pero en ningún país se ha tenido la certeza de cuándo se sale. Se pueden tener pronósticos. Pero la realidad que se vive en otros países nos muestra que los mismos se han visto rebasados.

Hagamos memoria. Cuando nosotros apenas registramos nuestro primer caso de coronavirus, Italia y España ya estaban en la Fase 3, y es la fecha en la que todavía no salen de esta etapa, pese a que aplicaron medidas obligatorias para que la gente no estuviera en las calles.

Ahora México llega a la Fase 3 y, con ella, se acumularán miles de personas enfermas, miles en terapia intensiva, miles intubadas, miles de familias fracturadas por el dolor y el duelo de un familiar fallecido.

Fundación Mexicana para la Salud, A.C.

Salud en la Prensa Digital Miércoles 22 de abril de 2020

Si no queremos ver las escenas que hemos visto en todos los países a los que llegó primero el coronavirus, tenemos que poner de nuestra parte. Más allá de lo que hagan los gobiernos, federal y estatales, lo que pase a partir de ahora depende, en gran medida, de nosotros.

Depende de que cuidemos la sana distancia, de que incrementemos nuestras medidas de higiene y de que nos quedemos en casa. A todos nos conviene.

ABATALENGUAS

Dos temas. Uno. Hay enfermos que no son de COVID, pero que son vulnerables al virus y que no se podrán quedar en sus casas porque requieren ir a sus clínicas del ISSSTE a hacer sus trámites de licencia e incapacidad de manera presencial. Y, lo que es peor, las incapacidades sólo son por siete días, por lo que tienen que ir constantemente a estas unidades, con el riesgo de adquirir el virus en su clínica o en el traslado a ella.

Dos. Hay personal vulnerable en áreas de gobierno que sigue yendo a trabajar, pese a que está en el rango de la edad media de las personas que se han muerto por tener COVID asociado a diabetes, hipertensión y males cardiacos, porque, en sus dependencias, no les han dado permiso de irse a su casa.

Éste es el caso de la Fiscalía General de la Ciudad de México. La desatención es tal, que hasta los han amenazado con que, si se van a sus casas, en ejercicio de su derecho, les van a quitar su bono de profesionalización y perseverancia que reciben cada mes, pero también con que, al terminar la epidemia, los cambiarían a oficinas como Tláhuac, Xochimilco y Milpa Alta. Esperemos que la fiscal Ernestina Godoy ponga orden en el tema, sin represalias.

BAJO EL MICROSCOPIO

El presidente Andrés Manuel López Obrador tiene claro que la obesidad es el principal mal que padecen los mexicanos y la principal responsable de que la población sea tan vulnerable al coronavirus.

Por eso, tan pronto pase la pandemia, van a impulsar, con todo, el cumplimiento del nuevo etiquetado, al que ahora están obligadas las empresas productoras de bebidas y bebidas procesadas para que den a conocer de manera clara el porcentaje de azúcares y grasas que contienen.

Fundación Mexicana para la Salud, A.C.

Salud en la Prensa Digital Miércoles 22 de abril de 2020

¿Y adivinen quién tiene a cargo este proyecto? Exacto, el subsecretario Hugo López-Gatell. Ver fuente

Volver al Contenido

El Economista

Maribel Ramírez Coronel: Ni los que deciden tienen clara la película (Opinión) 22 de abril de 2020

Es claro que las autoridades de la Secretaría de Salud, específicamente el subsecretario Hugo López-Gatell, han querido inexplicablemente mantener lo más posible el control de las cifras de contagios.

No sería tan grave si sólo fuera un simple control informativo, pero lo delicado es que obviamente tampoco adentro del edificio de Lieja tienen la película completa, porque los reportes de todo el país han sido limitados, y no ha sido por falta de disciplina de las jurisdicciones sanitarias.

Es inexplicable, más aún porque nos han dicho que la estrategia de México tiene el aval de la Organización Mundial y Panamericana de la Salud (OMS y OPS), cuando su director mundial Tedros Adhanom ha señalado como mejor estrategia la aplicación de pruebas, pruebas y más pruebas.

México ha ido en sentido contrario. Primero las pruebas del gobierno han sido a todas luces insuficientes y las privadas no fueron de inicio permitidas. Luego se aceptaron las del Hospital ABC y Hospital Ángeles Interlomas sólo en la Ciudad de México. En marzo, López-Gatell aceptó a regañadientes que entraran otros laboratorios privados a hacer diagnósticos de SARS-CoV-2.

Tardaron varias semanas para obtener la validación del Instituto de Diagnóstico y Referencia Epidemiológicos (Indre) de sus procesos y metodologías que ya estaban aprobadas en otros países; aun así, hoy el Indre les controla los insumos que sólo son abastecidos por un único proveedor, una pequeña empresa de Irapuato que se da abasto a marchas forzadas. Pero bueno. Ya con la validación del Indre y la difícil venia de la Comisión Federal de Protección contra Riesgos Sanitarios, los laboratorios privados empezaron a ofrecer las pruebas hace dos semanas; la demanda ha sido generalizada en todos los estados, como era de esperarse ante lo limitada de la prueba en el sector público.

Si consideramos solamente los asociados del Consejo Mexicano de Empresas de Diagnóstico, que tienen 650 puntos para toma de muestra en todo el país (aunque sólo 35 de sus 50 asociados ofrecen la prueba Covid-19), es claro que la oferta de pruebas se multiplicó y que incidirá en el rumbo de las cifras.

Fundación Mexicana para la Salud, A.C.

Salud en la Prensa Digital Miércoles 22 de abril de 2020

De qué tamaño será el impacto, estamos por enterarnos. Fue anoche en la conferencia del reporte Covid-19 que López-Gatell anunció que finalmente ya aceptó incluir dentro del registro de casos confirmados los diagnósticos registrados por la red privada de laboratorios. Era tal la presión de gobernadores que no pudo sostener su negativa. Pero el punto de presión que realmente forzó al subsecretario fue la evidencia mostrada por la secretaria de Salud de Tamaulipas, la doctora Gloria Molina, quien en Twitter le respondió que mentía cuando López-Gatell afirmó en el noticiero #EnPunto de Denise Maerker en Televisa que Tamaulipas no capturaba todos sus casos positivos. La realidad es que la plataforma de la dirección de epidemiología seguía sin permitir capturar los casos reportados por laboratorios privados ya validados por el Indre.

El anuncio en la conferencia de anoche confirmó que sólo faltaba la orden del subsecretario para activar esos reportes. No debe ser gran dificultad porque sólo es recibir los números diarios de las 32 jurisdicciones sanitarias del país. Lo que sí es que con el cambio de esquema de vigilancia anunciado anoche mismo por López-Gatell puede tardar varios días ese acoplamiento de cifras, pues los reportes ahora serán por regiones en vez de por jurisdicciones sanitarias. Hay que decir que ese cambio en la modalidad del reporte diario, hecho a mitad del camino y en plena entrada de la fase 3 más crítica, generó mucho enojo entre especialistas y académicos, pues rompe la continuidad y dificulta hacer mediciones certeras del rumbo de la epidemia en México. Esperamos que pronto nuestras autoridades tengan más clara la película de la epidemia y no sea demasiado tarde para una adecuada y suficiente respuesta.

Ver fuente

Volver al Contenido

Diario Oficial de la Federación

CONVENIO Específico en materia de ministración de subsidios para el fortalecimiento de acciones de salud pública en las entidades federativas, que celebran la Secretaría de Salud y el Estado de Nuevo León

22 de abril, 2020. págs. 37 a 83 Ver convenio aquí

Volver al Contenido

Diario Oficial de la Federación

CONVENIO Específico en materia de ministración de subsidios para el fortalecimiento de acciones de salud pública en las entidades federativas, que celebran la Secretaría de Salud y el Estado de Quintana Roo

22 de abril, 2020. págs. 84 a 130 Ver convenio aquí

Volver al Contenido



Salud en la Prensa Digital Miércoles 22 de abril de 2020

La Jornada

Desde mañana aplica el Hoy no circula sin importar placa, holograma y motor Rocío González Alvarado

22 de abril de 2020

A partir de este jueves, el programa Hoy no circula será obligatorio para todos los vehículos en la Ciudad de México, sin importar el holograma que porten, y 20 por ciento de las estaciones –las de menor demanda– del Metro, Metrobús y Tren Ligero serán cerradas para evitar el mayor número de contagios al iniciar la fase 3 de la contingencia por Covid-19.

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, reiteró que no habrá toque de queda ni multas para quienes anden en la calle, pero apeló a la conciencia, responsabilidad y voluntad de los capitalinos y visitantes para respetar el aislamiento social y aplicar la sana distancia.

En un mensaje transmitido en sus redes sociales, la mandataria expuso cinco medidas adicionales que se aplicarán en la Ciudad de México a partir de este jueves, luego de que se declaró la entrada a la fase 3 de ascenso más rápido de contagios del virus SARS-CoV-2.

Refirió que del domingo 12 al lunes 20 de abril el número de personas intubadas en los hospitales de la capital del país pasó de 265 a 529, lo que implica 35 por ciento de la capacidad hospitalaria conjunta del gobierno federal, la entidad mexiquense y la ciudad en la zona metropolitana del valle de México.

Dijo que el objetivo en esta etapa es evitar las aglomeraciones, pues es ahí donde se da el mayor riesgo de contagio.

Entre las medidas se encuentra la aplicación del Hoy no circula para todos los vehículos, sin importar que tengan holograma cero, doble cero, 1 y 2, sean híbridos o eléctricos. Los únicos que estarán exentos son los taxistas –incluidos los que operan plataformas como Uber–, el transporte de carga y los de las personas con discapacidad, así como los del personal de salud que se identifique como tales con credencial.

De acuerdo con el Hoy no circula, los jueves no podrán circular los vehículos con calcomanía verde, placas 1 y 2; viernes azul, placas 9 y 0, así como permisos; lunes calcomanía amarilla, placas 5 y 6; martes calcomanía rosa, placas 7 y 8, y miércoles calcomanía roja, placas 3 y 4. Se aplicarán multas de tránsito a quien viole esta disposición.

Fundación Mexicana para la Salud, A.C.

Salud en la Prensa Digital Miércoles 22 de abril de 2020

También se cerrará 20 por ciento de las estaciones del Metro, Metrobús y Tren ligero que tienen menos demanda, a fin de aumentar la velocidad y la frecuencia de los trenes y autobuses donde hay más gente, para evitar concentraciones.

Con este mismo objetivo también se aplicarán medidas en coordinación con el transporte concesionado y la Red de Transporte de Pasajeros.

Sheinbaum aseguró que aumentará la sanitización (desinfección) de espacios y transporte público y habrá una verificación más exhaustiva de las empresas que no están cumpliendo con el cierre fijado por la emergencia sanitaria.

Reconoció el esfuerzo de los capitalinos que se han quedado en casa y aplican la sana distancia, así como los que usan tapabocas en el transporte público, pero, advirtió, en la fase 3 necesitamos redoblar esfuerzos. Vamos a vencer a la pandemia, pero necesitamos participar todos. Ver fuente

Volver al Contenido

La Jornada

La UNAM dará kits de protección a personal de salud

Enrique Méndez

22 de abril de 2020

El rector de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), Enrique Graue, afirmó que sin la indeclinable voluntad del personal de salud el país sucumbiría, los mexicanos estarían desprotegidos y nuestros muertos se multiplicarían, por lo que comprometió la entrega con equidad y eficiencia de 400 mil kits sanitarios para médicos residentes, que se comprarán con un donativo de 125 millones de pesos hecho por la Cámara de Diputados.

En un encuentro virtual con legisladores, Graue expresó el respaldo de la UNAM y la cámara a médicos, enfermeras, personal administrativo y de limpieza. Nos preocupa su salud y estamos muy agradecidos por lo que cotidianamente empeñan, arriesgan y todo aquello que tendrán que hacer, dijo.

Cada kit incluirá un par de guantes, una bata, lentes y mascarillas, como parte de una convocatoria lanzada por la universidad. Graue agradeció la confianza de la cámara para la compra y distribución del equipo, y expresó: en estos momentos, por nuestra raza habla este tipo de espíritu.

Inicialmente se había convocado a la formalización del donativo en la explanada de la cámara, pero ante la declaratoria de fase 3 de la contingencia se decidió realizar la entrega de manera simbólica.



Salud en la Prensa Digital Miércoles 22 de abril de 2020

Lo relevante, expresó el coordinador de los diputados de Morena, Mario Delgado, es que los kits comiencen a distribuirse, porque serán de mucha ayuda, justo ahora que empieza la fase 3.

Reginaldo Sandoval, coordinador de la bancada del PT, celebró la decisión de dar el donativo a la UNAM, y sostuvo que este hecho histórico ayudará para que se escuche su presencia en esta necesidad de vinculación de las instituciones de educación superior con la sociedad, y sea vanguardia de comunicación con las otras casas de estudios.

Ver fuente

Volver al Contenido

Excélsior

Martín Espinosa: Prioridades en salud pública (Opinión)

22 de abril de 2020

Sin el número de especialistas que se requieren para enfrentar la actual epidemia, cuya máxima "cresta" de contagios se espera a partir de los próximos días y hasta principios de mayo, el Presidente reconoció hace unas semanas que hay un déficit de personal médico.

En octubre de 2019, el director del Instituto Mexicano del Seguro Social, el chiapaneco Zoé Robledo, advertía que el país tenía un déficit de más de 94 mil médicos para alcanzar los estándares de cobertura que "marca" para sus países miembros la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE); en ese entonces, el funcionario reconoció que la cobertura poblacional de médicos había decrecido de manera importante en los últimos 30 años.

El promedio de médicos por cada mil habitantes, según estipula la OCDE, debería ser de 3.4 profesionales de la salud, sin embargo, en México aún estamos lejos de alcanzar esa cifra: la cantidad de médicos por cada mil habitantes en nuestro país es de 1.46, lo que traducido a cifras actuales significa que tenemos un déficit de 94 mil 516 galenos en todo el país.

Hace unas semanas, frente a la llegada del coronavirus a México, el secretario de Salud, del gobierno federal, Jorge Alcocer, hablaba de un déficit de hasta 200 mil médicos entre generales (123 mil) y especialistas (76 mil).

Para el presidente Andrés Manuel López Obrador, ésta es una herencia del periodo neoliberal, no tenemos los médicos especialistas que requiere el país y ahora tenemos que enfrentar las carencias que ello implica. Sin el número de especialistas, sobre todo en materia de terapia intensiva, que se requieren para enfrentar la actual epidemia, cuya máxima "cresta" de contagios se espera a partir de los próximos días y hasta principios de mayo, el mandatario federal reconoció

Fundación Mexicana para la Salud, A.C.

Salud en la Prensa Digital Miércoles 22 de abril de 2020

hace unas semanas que hay un déficit de personal médico especialista. Para muestra, un botón: hoy se cuenta con sólo mil especialistas en terapia intensiva, cuando los expertos han calculado que por la pandemia del coronavirus se requerirán 10 mil.

Al inicio de la actual administración, se acusó al presidente López Obrador de estar en contra del desarrollo de un conocimiento "científico-especializado", en un afán por tener mayor control político-clientelar sobre el sector encargado de la medicina social, ni más ni menos que de la salud de la población. Sin embargo, hoy, ante la pandemia, queda claro que fue un monopolio de médicos el que se adueñó de las especialidades y la salud de los mexicanos.

Un ejemplo de ello está en el área de la cirugía estética y cosmética. Es increíble que aún y con la pandemia de COVID-19, en la UNAM y en la Sedena se intenta en la actualidad cambiar sus planes de estudios para tener como una especialidad la cirugía estética, un tipo de especialidad que nada tiene nada que ver con la salud pública.

La cirugía plástica reconstructiva es, en todo caso, la especialidad médica que tiene por objeto la corrección y el mejoramiento de las anormalidades de origen congénito, adquirido, tumoral o involutivo. En México, un sinnúmero de especialistas en cirugía plástica y reconstructiva hoy día se dedican a la cirugía estética y cosmética, ya que les resulta más rentable que realizar las labores de su especialidad. Se pueden encontrar decenas de anuncios en internet sobre los mejores cirujanos plásticos reconstructivos en nuestro país y que cuentan con una trayectoria profesional en cirugías plásticas, cirugías estéticas y reconstructivas, cirugía de nariz y liposucción. Nos encontramos, pues, frente a un fenómeno en el que quienes ejercen su profesión son simplemente especialistas dedicados a un negocio y no a un tema de salud pública.

Es necesario que, en la actualidad, el Ejecutivo revise cuántas aulas hay dentro de las universidades públicas, cuántas camas dentro del sistema de hospitales públicos, así como cuántas horas de aprendizaje existen dentro de nuestro sistema de salud y que se destinarán para especialidades que nada tienen que ver con la salud pública. Cuántos especialistas tienen como objetivo final un negocio y cuántos espacios se dedicarán a partir de ahora a especialidades que son necesarias y prioritarias ante otra emergencia sanitaria como la que actualmente vive el país. La pregunta que nos hacemos es si la Sedena le quitara la cama en un hospital a un paciente de COVID-19 para realizar una cirugía estética en su lugar.

Fundación Mexicana para la Salud, A.C.

Salud en la Prensa Digital Miércoles 22 de abril de 2020

Hoy está claro ante la pandemia que nos azota, que en el tema de las especialidades médicas y de la salud el Presidente tiene la razón. Ver fuente

Volver al Contenido

Reforma

Eduardo R. Huchim / Virus que no muere al matar (Opinión)

22 de abril, 2020

Ante la llegada de la temida Fase 3 de la pandemia Covid-19, etapa en que se saturarán los hospitales, está próxima la necesidad de decidir a quiénes habrán de dárseles los recursos hospitalarios escasos cuando no haya suficientes para todos: ¿a los más jóvenes, a quienes lleguen primero, a quienes más lo necesitan so pena de perder la vida?

Catapultada por una "guía bioética" de origen oficial que luego resultó ser borrador, la discusión en el espacio público ha producido polémicas, quejas, deslindes, dimisiones... y la conclusión pareciera ser que no hay posibilidad de un triaje perfecto y, por tanto, no debería haber una opción única para aplicar a rajatabla, sino sólo guías generales de aplicación casuística.

Sin embargo, en términos éticos y de cara al futuro, la discusión sobre quién vivequién muere quizá no debería ser el centro del debate, sobre todo si aceptamos que, para decirlo con un hiperbólico lugar común, después de la pandemia, nada volverá a ser igual. Yo matizaría para decir que, sin duda, muchas cosas cambiarán, y el Estado y la sociedad deberían esforzarse en hallar talento suficiente para conducir, armonizar y ejecutar esos cambios.

Uno de los ejes de tales cambios debería ser la pobreza y la desigualdad que prevalecen en demasiadas zonas del país. Volviendo la mirada a la Fase 3, no es exagerado afirmar que quienes corren el riesgo real de quedarse sin camas o sin los preciados ventiladores para poder respirar, son sobre todo los pobres, porque quienes no lo son tienen el dinero y/o las influencias para poseerlos si los necesitan.

De ahí que el debate ético, de cara a la pandemia y sus consecuencias, debería ser otro: ¿Debe la bioética referirse sólo a la conducta de los médicos? O debería ampliarse a una esfera más amplia y comprehensiva: la de los sistemas de salud del mundo, la del mercado inmisericorde que pone el acento en la ganancia y desestima al ser humano, la enfermedad como negocio, los medicamentos injustificadamente caros, la seguridad social, el financiamiento a la investigación...

Más aún: ¿no debería ampliarse el debate a otros ámbitos como el del trabajo y el de la inmovilidad social en virtud de la cual quienes nacen pobres están



Salud en la Prensa Digital Miércoles 22 de abril de 2020

condenados a morir pobres? ¿No debieran incluirse el tema ecológico, la preservación de la naturaleza, esa maravilla que para millones de seres humanos sólo puede explicarse como obra divina?

El filósofo Enrique Dussel, quien ve a la pandemia como signo del final de una época de larga duración y comienzo de otra nueva edad que ha denominado Transmodernidad, escribió hace unos días

"Es la naturaleza la que hoy nos interpela: '¡O me respetas o te aniquilo!' Se manifiesta como un signo del final de la modernidad y como anuncio de una nueva Edad del mundo, posterior a esta civilización soberbia moderna que se ha tornado suicida. Como clamaba Walter Benjamin, había que aplicar el freno y no el acelerador necrofílico en dirección al abismo". https://bit.ly/2wWYVUh.

Hay, desde luego, razones para discutir la muerte, pero en esta discusión no debería excluirse a la vida. En La dama del alba, cuando el Abuelo le reprocha a la Muerte que haya entrado en su casa, Alejandro Casona pone en labios de La Peregrina esta respuesta:

-¿Y quién te ha dicho que necesito entrar? Yo siempre estoy dentro, mirándolos crecer día por día detrás de los espejos.

Es decir, en términos llanos, la vida y la muerte son una dualidad inseparable, pero a la vez su coexistencia es imposible, por más que la una no halle explicación sin la otra. En consecuencia, ocupémonos menos del triaje al que obligará el Covid-19 en su Fase 3 y detengámonos mejor, de cara al futuro, en la vida, en la calidad de vida, en lo que estamos haciendo con la naturaleza-fuente de vida, en lo que es menester hacer para acabar con la paradoja crudelísima de que mientras la gente muere por hambre-desnutrición-enfermedad, hay toneladas de alimentos que se van a la basura.

No pretendo hacer catálogo, sino sólo poner el énfasis en algo de lo que debe cambiar, si queremos que el virus cruel y traicionero -que se esconde en los asintomáticos- nos deje algo más que dolor y lágrimas. Dolor y lágrimas que, con una crueldad adicional, hay que sufrirlo y derramarlas a distancia, porque el virus maldito no muere con su víctima.

Ver fuente (solo suscriptores)



Salud en la Prensa Digital Miércoles 22 de abril de 2020

Excélsior

Guadalupe Chavira de la Rosa*: Al rescate de la gente (Opinión)

*Presidenta de la Comisión de Administración Pública Local del Congreso de la Ciudad de México

22 de abril de 2020

La declaración de la Fase 3 de emergencia por COVID-19 hace urgente iniciar la reactivación de la economía a nivel nacional, pues, del buen resultado de este tema dependerá el éxito de la 4T en los próximos años. La estrategia a implementar se centrará en dos puntos básicos: inversión pública y apoyo a través de créditos a la palabra y apoyos a la gente que el gobierno federal entregará a partir de mayo, a micro y pequeñas empresas, así como a negocios familiares que han sido los más afectados a causa del coronavirus.

Desde que la pandemia apareció, el presidente Andrés Manuel López Obrador fue muy claro en el sentido de que no otorgará privilegios fiscales ni condonación de impuestos o rescates a grandes empresarios o bancos, como se hizo durante otros gobiernos; ahora, dijo, el rescate será al pueblo, a los olvidados, marginados y quienes menos beneficios y apoyos han tenido por parte de las autoridades.

En cumplimiento a su palabra, el gobierno entregará 25 mil millones de pesos a un millón de pequeños negocios de todo el país, quienes, de manera individual, recibirán 25 mil pesos como crédito, lo que, sin duda, ayudará a reactivar la economía familiar y nacional, el dinero comenzará a pagarse en 36 mensualidades a partir de septiembre, cuando esperamos que ya se haya superado la fase crítica del COVID-19.

Cierto que en los últimos días la presión de parte de los grandes empresarios hacia el gobierno creció, por fortuna, la autoridad ha mantenido la decisión de dar prioridad a aquellos grupos que nunca han sido vistos ni ayudados por el gobierno. Así, del millón de créditos a entregar a partir del 4 de mayo, 500 mil serán para pequeñas empresas y los otros 500 mil a empresas micro y familiares.

Quienes dudaban del plan de reactivación económica del Presidente hoy comienzan a verlo claramente, los créditos se darán a la palabra, sin necesidad de firmar documentos, a una tasa de 6.5% anual, dinero que se podrá pagar durante los próximos tres años. Porque, como dice Andrés Manuel, lo más importante que tenemos es la palabra.

A estos apoyos se suman los recursos que se entregarán a través del programa Sembrando Vida, que beneficiará a un total de 400 mil sembradores, 200 mil más de lo programado inicialmente, con lo que los apoyos también llegarán al campo.

Fundación Mexicana para la Salud, A.C.

Salud en la Prensa Digital Miércoles 22 de abril de 2020

Dichos beneficios se suman a los programas sociales que el gobierno ya puso en marcha, especialmente la entrega de apoyos alimentarios para adultos mayores, quienes ya recibieron el depósito de dos bimestres, dinero que ayudará a ellos y a sus familiares a contar con recursos básicos para adquirir alimentos mínimos.

Pero el rescate de la gente no queda ahí, también en la Ciudad de México el gobierno de Claudia Sheinbaum y los de las alcaldías invertirán dos mil millones de pesos adicionales, también a micro y pequeñas empresas, en donde están incluidos boleros, mariachis, organilleros, artistas de vía pública, plomeros, fotógrafos, lava autos, auxiliares de panteones, vendedores de boletos de lotería y personas que hacen el aseo.

De igual manera, se modificó el Seguro de Desempleo, a fin de apoyar a un mayor número de personas y, a través de la entrega de vales por parte de las alcaldías, se implementó el programa Mercomuna, que consiste en recibir 350 pesos quincenales, que se podrán canjear por alimentos de los barrios y las colonias donde viven los beneficiarios del programa de leche Liconsa.

Así, con hechos muy claros y precisos, los gobiernos de la 4T cumplen, apoyan a la gente, inyectan recursos a los empresarios y, con todo ello, circula el dinero, se mantiene activa la economía y se rompe con los presagios catastrofistas de que avanzamos a un camino oscuro del que no hay salida.

Hoy debemos seguir confiando en el gobierno, cuidar nuestra salud y esperar los apoyos que ya se pusieron en marcha. Vamos bien, no perdamos la esperanza en nuestro gobierno.

Ver fuente

Volver al Contenido

Excélsior

María Amparo Casar: De empleados y empleadores (Opinión)

22 de abril de 2020

Cuando la pesadilla de COVID-19 termine tendremos a muchas mexicanas y mexicanos buscando trabajo. La pregunta es si habrá empleadores. Pienso que esta pregunta debiera guiar la toma de decisiones.

La gran mayoría de las economías del mundo sufrirán las consecuencias de la pandemia de COVID-19. Se proyecta una caída de 3% a nivel mundial para este año. Pero como siempre, a unas les irá mal y a otras peor. México se encuentra entre estas últimas. Una de las razones es que, como explica The Economist, las crisis exhiben y exacerban las debilidades estructurales de las economías.

Fundación Mexicana para la Salud, A.C.

Salud en la Prensa Digital Miércoles 22 de abril de 2020

Por desgracia caemos en la categoría de las economías a las que les irá peor tanto si nos comparamos a nivel global o regional. Antes de la aparición de COVID-19, la economía ya presentaba una perspectiva de desaceleración. En 2019, el crecimiento fue de -0.1% del PIB en 2019 y los pronósticos para el 2020 estaban en el mejor de los casos por debajo del 1%, pero muchos lo ubicaban en cifras negativas. Hoy se habla de un -6.6 por ciento.

De los tres factores, que según The Economist provocarán peores resultados en la recuperación, México califica en todos: la estructura industrial, la composición del sector corporativo (la parte de la actividad económica de un país que está en manos del sector privado) y la efectividad de los estímulos fiscales.

El aislamiento que exige la pandemia de COVID-19 le pega más a México porque su economía es mucho más intensiva en mano de obra que las economías más avanzadas. Piénsese tan sólo en que 57% de los empleos son informales y la mayoría de ellos no pueden llevarse a cabo de manera remota. Peor aún, dentro de la formalidad México depende en gran medida de dos sectores que son intensivos en mano de obra y que no pueden hacerse desde casa: la industria de la construcción y la turística. La primera ha sido una gran generadora de empleos directos e indirectos. En 2019 empleó a más de 6 millones de trabajadores sin contar los más de 3 millones de puestos de trabajo que el sector de la construcción generó de manera indirecta.

Con el turismo ocurre lo mismo. Para finales de 2019 este sector generaba 4.4 millones de empleos, 8.9% del empleo nacional (Inegi). "Con una recesión de 2% en 2020 y una reducción del número de turistas de internación de 10% —lo cual luce optimista en este momento— el turismo doméstico se reduciría en -2.7% y el consumo del turismo internacional en su conjunto se reduciría en -12.5 por ciento. Lo anterior se traduciría en una reducción de -4.1% del PIB turístico" (José I. Casar).

La composición del sector corporativo tampoco ayuda. La economía mexicana tiene un componente muy grande de micro, pequeñas y medianas empresas: más de 4 millones (MiPymes), clasificadas en los sectores de manufacturas, comercio y servicios privados no financieros (Inegi). Estas son responsables del 71% de la totalidad de los empleos.

Finalmente, The Economist menciona el tamaño y diseño de los estímulos fiscales como factor determinante para salir "menos peor" de la crisis. Aquí tampoco calificamos bien. Mientras algunos países han tomado la política de preservar en la medida de lo posible los estándares de vida (dinero en efectivo a manera de seguro de desempleo complemento del ingreso de los hogares o entrega de "básicos de consumo"), otros han mantenido el empleo a través de subsidiar salarios.

Fundación Mexicana para la Salud, A.C.

Salud en la Prensa Digital Miércoles 22 de abril de 2020

En México, poco. Se han anunciado 2 millones de créditos de 25 mil pesos a una tasa de 6.5% para las pequeñas y medianas empresas que hayan cumplido con no despedir trabajadores y 1 millón para los informales, créditos a la vivienda e impulsar obras de infraestructura (suponemos que las cuatro emblemáticas del gobierno porque la mayoría de las actividades ya han sido clasificadas como no esenciales).

El gobierno no ha armado un estímulo fiscal como en otros países que llegan hasta el 10% del PIB. En México, el paquete de apoyo alcanza el 0.1 por ciento.

Puede ser que, como dijo el ausente secretario de Hacienda, la estabilidad financiera esté respaldada por los altos niveles de la reserva internacional por 185 mil 600 mdd, por la Línea de Crédito Flexible abierta con el FMI por 61 mmdd, el swap abierto con la Reserva Federal por 60 mmdd y por los fondos de estabilización, pero las pequeñas y medianas empresas no tienen amortiguadores de liquidez y no tienen para aguantar más de un mes sin funcionar. Por eso urge proteger a los empleadores. El gobierno no lo está haciendo. Ver fuente

Volver al Contenido

Animal Político

Las teorías de por qué el COVID-19 puede llegar a causar la muerte de pacientes jóvenes y sanos

21 de abril, 2020

La severidad de los síntomas de la covi-19, la enfermedad que causa el coronavirus SARS-CoV-2, varía enormemente de caso en caso.

Mientras que el 80% de los contagiados experimenta síntomas leves similares a los de una gripe común o no presenta síntomas, en el otro extremo del espectro, hay quienes acaban con neumonía y conectados a un respirador en la unidad de cuidados intensivos, donde el pronóstico no siempre es optimista.

Los casos más críticos se dan generalmente en personas mayores o con condiciones de salud previas, como hipertensión, diabetes o enfermedades coronarias, entre otras.

Sin embargo, día a día, se reportan casos fatales donde las víctimas son hombres y mujeres jóvenes aparentemente sanos e incluso niños.

¿Por qué? ¿Cómo se explica que estas personas que no están dentro de la categoría de las más vulnerables se enfermen gravemente o mueran por covid-19?



Salud en la Prensa Digital Miércoles 22 de abril de 2020

"Esa es la pregunta del millón de dólares", le dice a BBC Mundo Michael Snyder, profesor y director del Departamento de Genética de la Universidad de Stanford, en Estados Unidos, por lo difícil que es hallar una respuesta.

Pero aunque resolver este enigma no sea una tarea fácil, científicos sospechan por dónde puede venir la respuesta (multifactorial, según dicen), y han comenzado a seguir distintas líneas de investigación para arrojar luz sobre este misterio.

Entender por qué personas que no son evidentemente vulnerables sucumben a la enfermedad, aseguran, permitirá identificar a aquellos que corren más riesgos, diseñar nuevos y efectivos tratamientos —incluida una vacuna— y aprovechar fármacos ya existentes

La hipótesis genética

Una de las teorías que se ha propuesto y que está ganando peso es la de la predisposición genética.

Esta se basa en la idea de que nuestras propias particularidades genéticas podrían influir en la virulencia con la que el virus afecta nuestro cuerpo.

Un gen que puede tener impacto en el desarrollo de la enfermedad es el que codifica al receptor ACE2, que le permite al virus ingresar a la célula para replicarse. "No se trata de una idea nueva. Por estudios en los que se comparan mellizos y gemelos, sabemos que la susceptibilidad a las grandes enfermedades infecciosas en el mundo como la tuberculosis, la hepatitis o la malaria, varía en parte según las características genéticas", le explica a BBC Mundo Stephen Chapman, especialista en enfermedades respiratorias e investigador de Genética Humana del Wellcome Trust Centre de la Universidad de Oxford, en Reino Unido.

Qué le hace el coronavirus a tu cuerpo

Un ejemplo que varios científicos, incluido Chapman, utilizan para explicar el peso de la genética, es el del virus herpes simple.

Este es un virus muy distribuido en la población que puede causar infecciones en forma de ampollas en la boca o en la cara, si es de un tipo, o llagas en los genitales, si es de otro.

"La gran mayoría de las personas expuestas al virus no se se enferman de gravedad, pero una pequeña minoría con una única mutación genética, desarrolla encefalitis herpética (inflamación del cerebro), que puede ser fatal", señala Chapman.

Fundación Mexicana para la Salud, A.C.

Salud en la Prensa Digital Miércoles 22 de abril de 2020

Una mutación similar, dice, podría explicar los casos severos de covid-19 en gente joven.

Un gen de particular interés es el que codifica al receptor ACE2 (la enzima convertidora de angiotensina 2 de la proteína de superficie celular).

Es posible que las variaciones genéticas que hacen a las personas más vulnerables a la covid-19 se encuentren en los genes vinculados al sistema inmunitario. Este receptor se encuentra en la superficie de las células del pulmón y otras partes del cuerpo, y es la puerta de entrada que el virus utiliza para invadir las células de las vías respiratorias y empezar a replicarse.

El gen que codifica este receptor es polimórfico: es decir, tiene una serie de variantes comunes distribuidas en la población.

Cómo funciona el sistema inmunitario y cómo se defiende del coronavirus "La hipótesis es que, si tienes una variante en particular, eso puede hacer que al virus le resulte más fácil o más difícil entrar a la célula, por tanto, puede hacerte más vulnerable o más resistente a la enfermedad", explica el experto.

En opinión de Jean-Laurent Casanova, profesor e investigador de la Universidad Rockefeller en Nueva York, EE.UU., estas variaciones genéticas (o, como las llama, errores congénitos), "pueden estar latentes por décadas, hasta que se produce una infección por un microbio en particular".

Por ello, su laboratorio está investigando ahora si esto es lo que está ocurriendo con el nuevo coronavirus.

Chapman cree que la vulnerabilidad dependerá probablemente no de la variedad de un gen sino de varios genes, sumada a factores adquiridos a lo largo de la vida.

Estas variaciones, acota, podrían estar localizadas sobre todo en genes vinculados a la respuesta inmunológica.

<u>Ver fuente</u>

Volver al Contenido

La Jornada

Tras la contingencia, 265 millones de personas enfrentarán el hambre 22 de abril de 2020

Ginebra. El nuevo coronavirus podría agudizar este año la situación de las poblaciones al borde de la hambruna, tras un 2019 marcado por un aumento del número de personas en el mundo que sufrieron hambre extrema, según un informe publicado ayer.

Fundación Mexicana para la Salud, A.C.

Salud en la Prensa Digital Miércoles 22 de abril de 2020

Más aún, 265 millones de personas podrían sufrir de hambre en 2020, es decir casi dos veces más que en 2019, debido al impacto económico de esta crisis sanitaria.

Unos 135 millones de personas en 55 países experimentaron inseguridad alimentaria en 2019, según el informe sobre crisis alimentaria 2020 presentado de forma conjunta por la Unión Europea (UE), la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) y el Programa Mundial de Alimentos (PAM).

Se trata de la cifra más alta registrada en los cuatro años de existencia de este documento, y el aumento de la inseguridad alimentaria está provocado principalmente por los conflictos armados —en particular en la República Democrática del Congo y Sudán del Sur— y a la creciente gravedad de la sequía y las crisis económicas en Venezuela, Haití, Pakistán y Zimbabue.

El aumento de 22 millones de personas en relación con 2019 refleja la inclusión de nuevos países en la lista. Si la comparación se limita a las 50 naciones que figuran en el informe de este año y del anterior, el número de personas en crisis alimentaria subió 11 millones de personas, hasta 123 millones.

La situación podría empeorar con la pandemia del nuevo coronavirus, advierten los autores del informe, sobre todo en los 55 países más vulnerables, que tienen una capacidad muy limitada o nula para hacer frente a los aspectos sanitarios o socioeconómicos de esta crisis.

Además, el Covid-19 podría hacer que aumenten los niveles de inseguridad alimentaria aguda en los países que dependen de las importaciones de alimentos, el turismo y las exportaciones de petróleo, alertan, en momentos en que el oro negro registra un desplome histórico.

Las personas que necesitaban ayuda van a necesitarla durante más tiempo, y nuevas personas van a sufrir inseguridad alimentaria debido al Covid-19, dijo a Afp Arif Husain, economista del PAM y coautor del informe, para quien el nuevo coronavirus no pudo llegar en peor momento.

El director ejecutivo del PAM, David Beasley, dijo durante un debate virtual del Consejo de Seguridad de la ONU que unos 821 millones de personas se acuestan con hambre todas las noches en el mundo: padecen hambre crónica.

La pandemia alcanzó ayer un saldo de 176 mil 926 muertos, 2 millones 560 mil 504 contagiados y 679 mil 793 recuperados en el mundo, de acuerdo con la Universidad Johns Hopkins.

Fundación Mexicana para la Salud, A.C.

Salud en la Prensa Digital Miércoles 22 de abril de 2020

Unas 25 mil personas más han muerto por Covid-19 en el último mes que los que se reportan oficialmente, de acuerdo con una revisión de los datos de mortalidad en 11 países realizada por The New York Times.

En el mes reciente hubo un fuerte incremento en el número de fallecimientos en España, Francia, Inglaterra, Estados Unidos y Turquía, encontró The New York Times, que estima que el exceso se debe a los enfermos que no fueron reportados porque no murieron en un hospital.

En España hubo un aumento de 66 por ciento en el número de muertos, lo que significaría 19 mil 700, unos 7 mil 500 más de los reportados oficialmente.

Por su parte, los ministros de Agricultura del G20 emitieron ayer una declaración en la que se comprometieron a garantizar un aprovisionamiento de alimentos para el mundo, en cantidad suficiente y a precios razonables.

La mitad de todos los alumnos en el mundo, unos 826 millones, carecen de acceso a una computadora en su domicilio, recordó la Organización de Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco) en momentos en que se favorece la enseñanza a distancia en muchos países para frenar al Covid-19.

La Organización Mundial de la Salud advirtió que retirar demasiado pronto las restricciones contra el coronavirus podría provocar un rebrote de la enfermedad, y reiteró que toda la evidencia disponible sugiere que el Covid-19 se originó en murciélagos en China continental a finales del año pasado y no fue manipulado ni desarrollado en un laboratorio.

Las restricciones de salida impuestas por Austria para contener el coronavirus se relajarán y todas las tiendas podrán reabrir a partir del primero de mayo, anunció el canciller Sebastian Kurz.

Mientras, las escuelas primarias y guarderías en Holanda reabrirán el 11 de mayo, declaró el primer ministro, Mark Rutte. Ver fuente

Volver al Contenido

La Jornada

Letra muerta, acciones preventivas para evitar contagios en tianguis

Josefina Quintero Morales y Sandra Hernández García 22 de abril de 2020

Declarada la fase tres de la pandemia por Covid-19, en los tianguis que se instalan en Iztapalapa, Tlalpan y Xochimilco aún no se aplican las medidas de prevención



Salud en la Prensa Digital Miércoles 22 de abril de 2020

para evitar contagios. Tampoco hay supervisión y la vigilancia policial sólo es de resguardo por seguridad, porque su regulación es competencia de las alcaldías, comentaron uniformados.

Los puestos de comida preparada se instalan sin problema: extienden lonas, mesas y bancos para atender a los clientes que degustan en el momento tacos, quesadillas, tlacoyos o barbacoa, a pesar de estar prohibido.

En estos mercaditos los comerciantes ofrecen alimentos, frutas y verduras, pero también productos considerados no esenciales como de jarciería, cosméticos, ropa, fundas para celular, electrodomésticos, corsetería, películas y otros.

No usan mascarillas ni guantes y pocos cumplen con proporcionar gel antibacterial, productos obligatorios para los comerciantes.

El tianguis de Prolongación División del Norte, localizado en los límites de Xochimilco y Tlalpan, se extiende a lo largo de varias calles, y pese a reportar bajas ventas, un locatario señala que es mejor que quedarse en casa, donde ni para comer se tendría.

En Iztapalapa, donde de acuerdo con los reportes oficiales es la alcaldía con mayor número de contagios de Covid-19, el escenario no es diferente, como en la colonia La Regadera, donde además del tianguis algunas familias aprovechan la presencia de los comerciantes para vender algunos productos.

Habitantes de la demarcación que acudieron a hacer sus compras aseguraron que mucha gente tiene que salir a trabajar, pero hay otros que lo hacen para matar el tiempo o simplemente para atracar, y las autoridades no hacen nada.

Aquí no pasa nada y ahora se han dado más los asaltos. "Eso de los apoyos y ayudas que tanto anuncian sólo es cuento, si no, vea cómo están las cosas por aquí', comentó Aurora.

En tanto, las autoridades de la alcaldía informaron que empezó la instalación de lavamanos en los tianguis, a fin de prevenir los contagios de SARS-CoV-2.

Cada dispositivo cuenta con tinaco y dos lavabos individuales portátiles para que los visitantes puedan lavarse las manos con jabón y agua limpia.

En total, la alcaldía pretende instalar 100 lavamanos, cuya ubicación será itinerante. Ver fuente



Salud en la Prensa Digital Miércoles 22 de abril de 2020

La Jornada

Anula la Corte la ley para atender a personas con síndrome de Down en la Ciudad de México

Eduardo Murillo

22 de abril de 2020

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) invalidó la Ley para la Atención Integral de las Personas con Síndrome de Down de la Ciudad de México, debido a que no se cumplió con el requisito de consultar al sector de a la población que vive con esta condición.

El ministro ponente, Luis María Aguilar Morales, señaló que, aunque el Congreso capitalino sí realizó una mesa de análisis con representantes de las organizaciones de la sociedad civil que han tratado el tema, no se hizo una consulta directa con las personas con síndrome de Down.

Por ello se emplazó al Legislativo local para que haga esta consulta, mediante una convocatoria pública y abierta, donde se presente el proyecto a discutir en lenguaje de lectura fácil, se escuche a todos los sectores involucrados y se haga del conocimiento de los participantes el texto finalmente aprobado.

Subsanar deficiencias

La SCJN fundó su decisión en el artículo 4.3 de la Convención Sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad y en la propia Constitución mexicana, que señalan que, para la elaboración de leyes sobre personas con alguna condición de este tipo, la comunidad directamente involucrada debe ser consultada.

Los ministros dieron al Legislativo local 180 días para subsanar las deficiencias de esta ley y cumplir con la consulta previa. Mientras este plazo se cumple, seguirá en aplicación el texto de la ley actual, con el objetivo de no dejar desprotegidas a las personas con síndrome de Down.

Ver fuente

Volver al Contenido

La Jornada

Continúa en la UNAM el diálogo para erradicar la violencia de género

Arturo Sánchez Jiménez

22 de abril de 2020

En medio de la suspensión de las clases presenciales en la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) por la contingencia sanitaria, autoridades y estudiantes en paro de distintas escuelas continúan las negociaciones en búsqueda de acuerdos para finalizar la suspensión de labores iniciada en febrero para exigir la erradicación de la violencia de género.



Salud en la Prensa Digital Miércoles 22 de abril de 2020

En las facultades de Economía y de Sicología, directivos y alumnas que mantienen tomados los planteles han entablado contacto luego de semanas en avances palpables para la resolución del conflicto.

En Economía, el director Eduardo Vega entregó a Mujeres Organizadas, grupo que mantiene tomado el plantel, una carta en la cual las autoridades se comprometen a que no habrá represalias en contra de quienes han participado en el movimiento. También entregó una respuesta al pliego petitorio de las alumnas y manifestó que entre autoridades y estudiantes hay más coincidencias generales que diferencias sustanciales e insalvables, por lo que se dijo en disposición de atender de inmediato las demandas estudiantiles.

Las alumnas indicaron en un comunicado que reconocen la buena voluntad del directivo para entablar el diálogo y manifestaron que no se oponen a que haya asesorías en línea para la comunidad estudiantil de la facultad en tanto se resuelve el conflicto.

En Sicología, la dirección entregó la respuesta del Colegio Técnico de la facultad al pliego petitorio estudiantil. Afirmó que en ella se reconoce el interés superior de prevenir, atender y erradicar la violencia contra las mujeres.

En Filosofía y Letras se decidirá hoy un nuevo calendario escolar, luego de que fue aplazada la sesión del Consejo Técnico convocada originalmente para ayer, en la cual vería si el ciclo arranca con clases virtuales.

La posibilidad de iniciar el semestre a distancia ha sido criticada por diversos estudiantes que plantean que tras cinco meses de paro y tres meses de retraso en el inicio del ciclo escolar no hay condiciones para arrancar las clases fuera de la escuela. Y es que las labores están suspendidas en la FFyL desde noviembre, por lo que los casi 12 mil alumnos del plantel llevan medio año sin actividades académicas. Otros estudiantes, en tanto, han pedido que se retomen las clases.

El Colegio de Ciencias y Humanidades, en tanto, debido a problemas con las plataformas de educación en línea, un número indeterminado de estudiantes tuvo problemas la semana pasada para acceder a sus exámenes extraordinarios, por lo que podrán presentarlos durante la siguiente semana. Ver fuente

Fundación Mexicana para la Salud, A.C.

Salud en la Prensa Digital Miércoles 22 de abril de 2020

Excélsior

Crece violencia familiar 18.9% en primer trimestre. La Ciudad de México es la entidad en donde se ha presentado la mayor cantidad de denuncias por violencia familiar

David Vicenteño 22/04/2020

En medio del llamado a permanecer en casa, ante la emergencia sanitaria por el Covid-19, las denuncias por el delito de violencia familiar aumentaron en el país durante el primer trimestre de este año, 18.9 por ciento en comparación con el mismo periodo de 2019, de acuerdo con el informe Incidencia Delictiva del Fuero Común.

En el documento se detalla que entre enero y marzo del año pasado fueron 45 mil 292 carpetas de investigación iniciadas por este delito, cifra que aumentó a 53 mil 877 expedientes en el mismo periodo de este 2020.

En lo que corresponde a marzo, mes en el que iniciaron las indicaciones del "Quédate en Casa", fueron 20 mil 232 denuncias por violencia familiar este 2020, cifra 23.4 por ciento mayor en relación con las 16 mil 397 denuncias del mismo mes en 2019.

En el informe, elaborado por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP), se detalla que este año la violencia familiar se ha ido incrementando este año, ya que en enero fueron 15 mil 851 denuncias y 17 mil 794 en febrero pasado.

CDMX CON MÁS DENUNCIAS

La Ciudad de México es la entidad en donde se ha presentado la mayor cantidad de denuncias por violencia familiar, entre enero y marzo del presente año, con 7 mil 338 expedientes, que corresponde a 13.6 por ciento del total de casos en el país.

Nuevo León es el segundo estado con más carpetas de investigación por este delito en este año, con 4 mil 240 expedientes, seguido del Estado de México con 2 mil 877 y Jalisco con 2 mil 822.

En quinto lugar, de denuncias hay un empate entre Baja California y Guanajuato, con 2 mil 637 casos por violencia familiar, cada entidad; le siguen Puebla con 2 mil 514 casos y Chihuahua con 2 mil 447 denuncias.

Coahuila reportó 2 mil 375 casos de violencia familiar en el primer trimestre de este año, Veracruz tuvo 2 mil 211 y San Luis Potosí registró mil 946 casos, para cerrar la lista de las diez entidades con más denuncias por este ilícito.



Salud en la Prensa Digital Miércoles 22 de abril de 2020

En contraste, los tres estados con menos denuncias, en este periodo fueron Tlaxcala con 5, Campeche con 15 y Yucatán con 218 casos. Ver fuente

Volver al Contenido

El Universal

Héctor de Mauleón: La violencia también entró en Fase 3 (Opinión) 22 de abril, 2020

"Ni siquiera porque existe esta situación del coronavirus se ha calmado; no vengan ahora a decir 'estamos entregando despensas', mejor bájenle y piensen en sus familias... si me están viendo o escuchando, hay que tener amor a la vida, es lo más sublime, es una bendición", dijo en su "mañanera" del lunes 20 de abril el presidente Andrés Manuel López Obrador.

Se refería a las cifras de horror del domingo 19, un día siniestro en el que se habían cometido, en solo 24 horas, 105 homicidios dolosos.

Ese día, la noche había caído sobre todo en el Estado de México (12 homicidios), Chihuahua (10), la CDMX y Guanajuato (con 9 asesinatos respectivamente).

En Guerrero, Zacatecas, Jalisco, Nuevo León y Sonora sumaron aquel domingo 27 homicidios. Ese día se registraron en el país 28 asesinatos más que el día anterior: por quinta vez en cuatro meses los homicidios en México pasaban de 100 en un día.

Las propias cifras del gobierno mostraban que el 19 de abril era el día más violento en lo que iba del año.

"Mejor bájenle", dijo el presidente, quien volvió a apelar a los buenos sentimientos y recomendó a los narcos que tuvieran amor a lo más sublime: "la vida".

No habían pasado siquiera 24 horas, cuando "el día más violento en lo que va del año" quedó convertido en parte del pasado.

Porque el lunes 20 la muerte se soltó de nuevo.

En otra jornada de terror, un río de sangre atravesó el país de estado a estado. Dejó 16 muertos en Guanajuato, 11 en Jalisco, 11 en Michoacán, 9 en Guerrero, 9 en el Estado de México, 7 en Sonora, 5 en Chihuahua, 5 en Puebla y 5 en Baja California...

Fundación Mexicana para la Salud, A.C.

Salud en la Prensa Digital Miércoles 22 de abril de 2020

En total, 114 homicidios.

Una vez más había llegado "el día más violento en lo que va del año", según los datos del Informe de Seguridad diario emitido por el propio gobierno de AMLO.

El informe de homicidios de estos dos días describe cuáles son actualmente las zonas más críticas del país, en donde la guerra entre grupos del crimen organizado no ha hecho sino escalar y recrudecerse sin freno.

En buena parte, los 219 muertos que dejaron esos días vinieron de Guanajuato, el Estado de México, Chihuahua, Guerrero, Michoacán, Jalisco y Sonora.

Las escenas de violencia se sucedieron en esas 48 horas. En Guanajuato, medios locales reportaron la ejecución de cuatro personas en el interior de una tienda de Salamanca. De este ataque, realizado el domingo en las primeras horas de la noche, resultaron además tres personas heridas. Las autoridades atribuyeron los hechos a un cobro de cuentas entre narcomenudistas.

Esa misma noche, cuatro integrantes de una familia fueron masacrados en una casa de la colonia Las Hilamas de León, en Guanajuato. Ocho personas perdieron la vida en solo dos horas.

El 19 y el 20 de abril dejaron en aquella entidad 25 muertos en menos de 24 horas: casi el 10 por ciento del total nacional.

En el Estado de México, desde los últimos días de la semana se comenzó a detectar un repunte en la incidencia delictiva. En los últimos siete días, entre el 13 y el 20 de abril el homicidio doloso cobró 69 víctimas. La incidencia iba declinando, pero hacia el fin de semana volvió a repuntar de manera importante.

Las muertes ocurridas el 19 y el 20 de abril sucedieron sobre todo en regiones en donde el Cártel Jalisco Nuevo Generación ha abierto frentes de guerra. La organización dirigida por Nemesio Oseguera, El Mencho, disputa corredores criminales en Guanajuato, Estado de México, Guerrero, Michoacán y Jalisco. Entre los grupos criminales con los que hoy se halla en guerra sorda figuran la Familia Michoacana y el Cártel de Santa Rosa.

En el reporte de violencia histórica del gobierno federal, se leen también las guerras de La Línea, brazo armado del Cártel de Juárez, y el Cártel de Sinaloa. Nada ha cambiado la llegada del Covid-19 y el enclaustramiento de gran parte de la sociedad.

Fundación Mexicana para la Salud, A.C.

Salud en la Prensa Digital Miércoles 22 de abril de 2020

Nada cambiarán las recomendaciones sentimentales, y con supuesta carga moral, del presidente de México.

La violencia está peor que nunca. También ella ha entrado en su Fase 3. Resulta terrible tener que admitirlo en un país que lleva casi 15 años sumergido en sangre Ver fuente

Volver al Contenido

Once Noticias

Recomiendan reducir 30% las calorías de dieta diaria durante confinamiento 2020-04-21

Es necesario reducir en 30% las calorías de dieta diaria durante el confinamiento, aconsejó el cardiólogo del Ministerio de Salud ruso Serguéi Boitsov.

En condiciones de aislamiento nos atrae constantemente la comida debido a la cercanía de la nevera, pero el contenido calórico diario de la ración debe ser reducido un 30%", dijo Boitsov en una entrevista publicada en la página web del centro operativo nacional para la lucha contra la propagación del coronavirus.

El médico advirtió que la actual situación podría provocar un aumento de peso y recomendó hacer deportes o actividades físicas incluso en apartamentos pequeños.

Además, según el experto, se debe ventilar el apartamento, porque el aire limpio reduce el riesgo de contagiarse.

Ver fuente

Volver al Contenido

La Crónica

Prueban antiviral EIDD-2801 para impedir replicación del SARS-CoV-2 Eleane Herrera Montejano

2020-04-22

La contingencia mundial causada por el coronavirus SARS-CoV-2 ha puesto manos a la obra a una enorme cantidad de expertos. A la exitosa transfusión de plasma por parte de personas que superaron la enfermedad a las personas en estado críticoi y al esfuerzo por desarrollar una vacunaii, se suma la búsqueda de antivirales.

El compuesto EIDD-2801, desarrollado por el Emory Institute for Drug Development a partir de la sustancia b-D-N4-hydroxycytidine (NHC), prevendría la replicación del SARS-CoV-2, el virus que causa COVID-19. Habiendo mostrado efectividad contra los virus SARS-CoV y MERS-CoV en modelos animales, la prodroga parece tener un amplio espectro de aplicaciones contra otras enfermedades como la influenza, gripe aviaria, chikungunya, ébola y encefalitis equina. Actualmente se encuentra en fase de experimentación en humanos.

Fundación Mexicana para la Salud, A.C.

Salud en la Prensa Digital Miércoles 22 de abril de 2020

En una publicación del 7 de abril, el instituto indica que el compuesto EIDD-2801 inhibe la replicación del virus SARS al entrar a las células, y señala que se trata de un antiviral disponible de forma oral que se está desarrollando para tratamiento de influenza estacional y pandémica, además del de la COVID-19.

Agustín Guerrero-Hernández, investigador del departamento de bioquímica del Centro de Investigaciones y Estudios Avanzados (CINVESTAV) explicó a Crónica que cuando un virus entra en nuestro cuerpo, hay una serie de enzimas que toman su RNA y hacen copias.

Dentro de los componentes de nuestro cuerpo, que permiten que el virus SARS-CoV-2 se replique, hay nucleótidos. El NHC es un nucléotido similar a ellos, salvo que éste termina generando una replicación incorrecta del RNA del virus. Dicho de otra manera, esta sustancia engaña a la maquinaria enzimática de las células para que no haga más copias del virus.

i https://www.cronica.com.mx/notas-tecsalud_y_gobierno_de_nl_prueban__con_exito_plasma_contra_covid_19-1150669-2020

ii https://www.cronica.com.mx/notas-iniciaran_pruebas_de_segunda_vacuna_experimental-1149764-2020

Para acceder a la publicación oficial del instituto Emory: http://news.emory.edu/stories/2020/04/covid_eidd2801_fda/ <u>Ver fuente</u>

Volver al Contenido

La Crónica

Alemania autoriza primer estudio en voluntarios de vacuna contra COVID-19 2020-04-22

El Instituto Paul Ehrlich (PEI), competente a nivel federal en materia de vacunas y medicamentos biomédicos, anunció este miércoles que ha autorizado el primer estudio clínico en Alemania para una vacuna contra el COVID-19 en un grupo reducido de voluntarios sanos.

En una comparecencia ante la prensa, el titular de Sanidad alemán, Jens Spahn, calificó de "salto cualitativo" que Alemania cuente ya -como algunos otros países, dijo- con una posible vacuna que permita realizar un estudio clínico, aunque recordó que la palabra "estudio" ya implica tener que esperar los resultados.

Por eso, subrayó la importancia de dos mensajes: por un lado, que Alemania ya está en disposición de realizar estudios clínicos en voluntarios, pero, al mismo



Salud en la Prensa Digital Miércoles 22 de abril de 2020

tiempo, que "aún llevará meses, porque así funciona el desarrollo de vacunas", hasta que realmente haya una a disposición.

"Porque hay una cosa que es importante, el hecho de que la seguridad en los efectos de una vacuna de estas características es prioritaria", recordó.

En la primera fase del estudio clínico se probará respectivamente en 200 voluntarios sanos en edades comprendidas entre los 18 y los 55 años una de varias variantes de vacuna ligeramente modificadas.

Tras un periodo de espera para la observación de los vacunados, en la segunda fase del estudio clínico se vacunará a más voluntarios del mismo grupo de edad.

En esta segunda fase se prevé asimismo la inclusión adicional de voluntarios con un riesgo elevado de infección o de desarrollar complicaciones en caso de contagio, para lo cual se deberán presentar previamente más datos del estudio.

"El ensayo de posibles vacunas en personas es un importante hito en el camino hacia vacunas seguras y efectivas contra la COVID-19 para la población tanto en Alemania como en el exterior", subrayó el PEI, instituto competente en Alemania para la autorización de estudios clínicos y la evaluación y aprobación de vacunas.

El objetivo de la parte del estudio clínico autorizada ahora por el PEI es probar diferentes variantes de posibles vacunas basadas en el ARN y determinar su tolerancia y su capacidad de crear una respuesta inmunológica al SARS-CoV-2, y posteriormente también el impacto de una segunda vacuna.

La aprobación del estudio "es el resultado de una meticulosa evaluación beneficioriesgo de la potencial vacuna", aseguró el PEI.

"Poner a disposición, previa autorización, vacunas seguras y eficaces es un objetivo central para combatir el nuevo SARS-CoV-2", subrayó el instituto.

"En vista de las graves consecuencias de la pandemia, es un paso importante para desarrollar lo antes posible una vacuna eficaz y segura contra la COVID-19 en Alemania para ponerla a disposición en todo el mundo", subrayó el PEI. Ver fuente



Salud en la Prensa Digital Miércoles 22 de abril de 2020

Excélsior

Opinión del Experto Nacional: Reactivación económica a través de la regeneración ambiental marina (Opinión)

**Subsecretaria para Asuntos Multilaterales y Derechos Humanos y Andrew Rhodes Espinoza, enviado especial para el Panel de Alto Nivel para una Economía Oceánica Sostenible

22 de abril de 2020

La sustentabilidad ambiental y social es necesaria para cualquier plan con horizontes de largo plazo.

No existe la menor duda que pasamos por tiempos inéditos que obligan a repensar nuestro futuro. Ahora que celebramos el Día de la Tierra resulta pertinente recordar la relación que existe entre el medio ambiente y la sociedad, ya que no podemos pensar a este sin sus habitantes, ni a los habitantes sin el medio ambiente. En el contexto actual debemos reflexionar cuál puede ser el papel de la naturaleza en la recuperación pospandemia.

La estrategia de recuperación de la pandemia, para el beneficio de todas y todos, debe comenzar por poner en el centro de la misión a las poblaciones más vulnerables. La sustentabilidad ambiental y social es necesaria para cualquier plan con horizontes de largo plazo. Nuestra sociedad, como una cadena, es tan fuerte como su eslabón más débil.

México cuenta con abundantes recursos naturales y por su geografía, es un país con una vocación oceánica. Es fundamental ver a los océanos como una solución ante la crisis por las que atravesamos. El océano puede ser un recurso indispensable para garantizar la seguridad alimentaria y proveer de empleo e industria a nuestra nación. Según cifras de la FAO, los mares podrían proveer alrededor de seis veces más alimento que en la actualidad, lo que representaría más de dos tercios de la proteína animal necesaria para alimentar a la población mundial futura.

México forma parte del Panel de Alto Nivel para una Economía Oceánica Sostenible, una iniciativa compuesta por 14 naciones comprometidas con soluciones para la riqueza del océano que apoyen los Objetivos de Desarrollo Sostenible. El panel reconoce que el océano es un recurso global común: produce alimentos y ofrece espacio para actividades económicas.

Para la recuperación incluyente de nuestro país, una alternativa son las Zonas de Refugio Pesquero que han demostrado ser una de las herramientas más exitosas a nivel mundial, que tiene positivos impactos económicos, sociales y ambientales, a través de la mejora de las pesquerías y la conservación de la biodiversidad. Ésta es una estrategia sustentable en lo social y lo natural al constituir una iniciativa que

Fundación Mexicana para la Salud, A.C.

Salud en la Prensa Digital Miércoles 22 de abril de 2020

nace desde la participación de las comunidades. Su expansión y fortalecimiento contribuiría a lograr la regeneración ambiental que permita alcanzar la autosuficiencia alimentaria y el bienestar de las comunidades costeras.

México cuenta con las capacidades y andamiaje institucional necesario para implementar un manejo integral de los mares y las costas, así como para diseñar una estrategia que permita un manejo equitativo de ambos, tanto para alcanzar los objetivos de regeneración ambiental, como para hacer un aprovechamiento sustentable de los recursos para la reactivación económica del país.

No cabe la menor duda que para aprender las lecciones que nos da esta emergencia sanitaria, debemos repensar nuestras políticas de aprovechamiento sustentable de los recursos naturales y comprender las causas y efectos de esta contingencia. Si no tomamos en consideración la naturaleza y la imperiosa necesidad de regenerarla en las agendas públicas y privadas en los próximos años, esta situación se estará repitiendo. Podemos celebrar el Día de la Tierra planteando que el uso sustentable e incluyente puede ser una de las herramientas más valiosas para la recuperación económica pospandemia y para crear una nación sustentable, resiliente y justa.

Ver fuente

Volver al Contenido

La Crónica

Celebrarán el Día Mundial de la Tierra con un foro virtual este 22 de abril Ignacio Pérez Vega

2020-04-21

Desde hace cuatro años, cada 22 de abril, se organiza el Festival de la Tierra en Guadalajara.

En las primeras tres ediciones, el Festival de la Tierra se realizó en una sede, donde diversos expertos y activistas presentaron experiencias sobre agroecología, comercio local, ecotecnias, salud y medicina tradicional, así como arte y cultura.

Sin embargo, en el contexto de la emergencia sanitaria, los temas que se abordan este 22 de abril, Día Mundial de la Tierra, son muy oportunos, ya que se trata de demostrar que hay otras formas de relacionarnos como humanidad, dijo Javier Rodríguez, integrante del Colectivo Festival de la Tierra.

Sin embargo, ante la imposibilidad de tener una sede por la pandemia, se llevará a cabo un foro virtual "Alternativas para el Buen Vivir", este miércoles 22 de abril, de 4 a 5 de la tarde, en el canal de youtube Festival de la Tierra TV.



Salud en la Prensa Digital Miércoles 22 de abril de 2020

"Las crisis las podemos ver desde dos perspectivas, como un fracaso o como una oportunidad. Desde el colectivo Festival de la Tierra la vemos como una oportunidad de relacionarnos de otra manera, como humanidad", expresó.

Por su parte, Víctor Ibarra, integrante del colectivo Festival de la Tierra, invitó a las personas, a que conozcan más sobre salud y medicina tradicional, agroecología y arte y cultura vinculados al respeto a la naturaleza. Durante el foro, el público podrá interactuar con los ponentes.

"Ahora lo queremos mostrar a través de un foro, con alternativas en estos tiempos de pandemia y son opciones que se están retomando y haciendo más visibles, que es una vía alternativa y que antes se denostaba en algunas ocasiones. Ahora se está viendo que es la vía para salir adelante, como es el comercio local, la agroecología y todo este tipo de alternativas", indicó el activista.

El Festival de la Tierra en la modalidad presencial se aplazó y se hará hasta octubre o principios de noviembre, en una sede por definir.

Se puede consultar más información en FB/Festival de la Tierra-Guadalajara. Los ponentes son Edelmira Salazar (salud y medicina tradicional); Javier Rodríguez Curiel (bioconstrucción y ecotecnias); Ángeles Ortiz Sánchez (economía solidaria); Sandra Cornejo González (arte y cultura); Rosario Anaya Corona (agroecología). Ver fuente